

APOLOGETICUM

Diciembre 2014

APOLOGÉTICA BÁSICA

¿ES LA ORACIÓN A LOS SANTOS
UNA FORMA DE NIGROMANCIA?

CONSEJOS SOBRE CÓMO
HACER APOLOGÉTICA

OBJECIONES COMUNES

¿DIOS NO EXISTE PORQUE EL INFIERNO NO PUEDE EXISTIR?

CLÁSICOS

SOBRE LA VERDADERA NATURALEZA DEL PROTES-
TANTISMO, EXPLICADO POR UN EX-PROTESTANTE

TEOLOGÍA DOGMÁTICA

LA PREDESTINACIÓN
¿CÓMO ENTENDERLA A LA LUZ DE LA FE CATÓLICA?

DEBATES

¿DIOS CASTIGA?
DEBATE ENTRE LAICOS EN LAS REDES SOCIALES

HISTORIA

¿ES CIERTO QUE MARTÍN LUTERO MURIÓ SIENDO CATÓLICO?

Contenido

3



D. Armstrong

Invocación de los santos, diferente de la magia y nigromancia.

10



Bruno Moreno

¿Dios no existe porque el infierno no puede existir?

12



José M. Arráiz

Consejos para laicos sobre cómo hacer apologética

14



Luis F. Pérez

Sobre la verdadera naturaleza del protestantismo

Nuestra revista

Este es el primer número de la revista *Apologeticum*, publicación cuatrimestral editada por ApologeticaCatolica.org para nuestros suscriptores. Pretende recopilar de manera regular algunos artículos apologeticos de interés publicados tanto en nuestra Web como en otras Web amigas. De esta manera buscamos contribuir con la tarea evangelizadora difundiendo y promoviendo la fe católica.

Si quieres recibir en tu correo los ejemplares de esta revista cuando sea

publicada, sólo tienes que inscribirte en nuestra lista de correo y te notificaremos para que puedas descargarla.

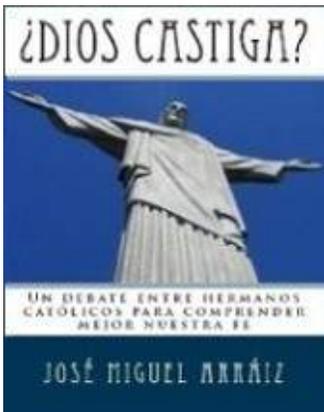
[Enlace para suscribirte a nuestra lista de correo](#)

Nuestro equipo

Cristhian Barajas Pérez
Diseño gráfico

José Miguel Arráiz
Diseño editorial

17



José Arráiz

Debate en las
redes sociales

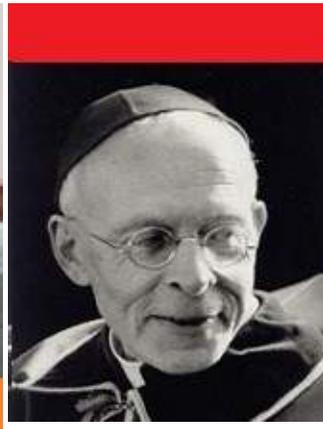
23



José Arráiz

¿Es cierto que
Martín Lutero
murió siendo
católico?

26



**Charles
Journet**

Cómo entender la
predestinación



El aborto es un crimen abominable

“Es necesario reiterar la oposición más firme a cualquier atentado directo a la vida, especialmente inocente e indefensa, y el nonato en el seno materno es el inocente por antonomasia. Recordemos las palabras del Concilio Vaticano II: 'La vida desde su concepción ha de ser salvaguardada con el máximo cuidado; el aborto y el infanticidio son crímenes abominables'”

Invocación de los santos, esencialmente diferente de la magia y nigromancia

Dave Armstrong, del libro *Biblical Evidence for the Communion of Saints*



El sociólogo luterano Peter Berger observó una vez que el protestantismo había cortado el “cordón umbilical” entre el cielo y la tierra. ¡Qué gran verdad dijo!. Por supuesto, la cuestión es si *debería* haber un cordón en el primer lugar. Los católicos sostienen que *debería* haberlo, y mi tarea en este libro es proporcionar evidencias bíblicas de esto.

Un amigo protestante hizo una pregunta (con una analogía en términos empresariales) que siempre aparece en cualquier discusión sobre la visión católica de la comunión de los santos: “¿Por qué alguien se contentaría con la búsqueda de la intercesión de un gerente, cuando uno puede ir directamente al presidente de la compañía?”

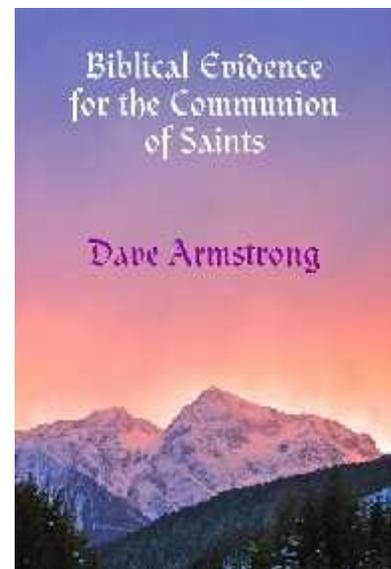
Lo hacen por una sencilla razón: porque se nos enseña en la Biblia que las oraciones de algunas personas tienen más eficacia que las de otras. Incluso en la visión protestante, hay esta noción de “pedir a un hombre santo [o al pastor, etc] orar por nosotros”. De esta manera, alguien podría, por ejemplo, pedirle a Billy Graham que ore por ellos, porque piensan que de alguna manera su oración puede ser más eficaz. Esta intuición se basa realmente en el testimonio bíblico explícito:

“¿Está enfermo alguno entre vosotros? Llame a los presbíteros de la Iglesia, que oren sobre él y le unjan con óleo en el nombre del Señor. Y la oración de la fe salvará al enfermo, y el Señor hará que se levante, y si hubiera cometido pecados, le serán perdonados. Confesaos, pues, mutuamente vuestros pecados y orad los unos por los otros, para que seáis curados. La oración ferviente del justo tiene mucho poder. Elías era un hombre de igual condición que nosotros; oró insistentemente para que no lloviese, y no llovió sobre la tierra durante tres años y seis meses. Después oró de nuevo y el cielo dio lluvia y la tierra produjo su fruto.” (Santiago 5,14-18)

Nótese aquí que la misma Biblia recomienda pedir a alguien más orar: “los ancianos” de la Iglesia, que, al igual que el resto de sus líderes (1 Timoteo 3,1-13, Tito 1,7), se supone que son personas

ejemplares “dignas de doble honor”(1 Timoteo 5,17). Ellos tienen más poder, debido a su ordenación. De hecho, este es un texto que aparece en relación con el sacramento de la unción (también conocido como *extrema unción* o últimos sacramentos: cuando una persona está en peligro de muerte). Así que se les pide que oren por el mayor poder que tienen en términos de que ocurra un posible milagro, o que la gracia sobrenatural se impartida a través de ellos. Ellos pueden hacer más que lo que podemos hacer nosotros mismos, por lo tanto, les pedimos su oración.

Para concretar este punto, el apóstol Santiago cita el ejemplo del profeta Elías. Gracias a su oración, no llovió durante tres años y medio. Santiago dice que este era el caso porque (este es el principio que desea transmitir): “La oración del justo



tiene mucho poder”. Vemos la misma dinámica en el siguiente pasaje: “Respondió el rey al hombre de Dios: «Aplaca, por favor el rostro de Yahveh tu Dios, para que mi mano pueda volver a mí.» Aplacó el hombre de Dios el rostro de Yahveh, volvió la mano al rey y quedo como antes.”(1 Reyes 13,6)

Esta es la razón bíblica para pedir a los otros con más estatura espiritual en el reino de Dios, o más santos (o, incluso y mejor todavía, ¡ambos!) que rueguen por nosotros. Uno inmediatamente piensa en otros intercesores poderosos, como Abraham y Moisés. En ocasiones Dios no destruyó ciudades enteras como resultado de sus plegarias. Por supuesto que Dios no puede cambiar, y sabía lo que iba a hacer todo el tiempo, pero el punto es que él hace partícipe a sus criaturas en el proceso, de una manera menor y secundaria. Han participado, al igual que San Pablo dice que debemos “trabajar por nuestra propia salvación” (Filipenses 2,12).

El apóstol Juan escribe: “En esto está la confianza que tenemos en él: en que si le pedimos algo según su

voluntad, nos escucha”(1 Juan 5,14-15) . Textos similares abundan en las Escrituras. No será necesario documentarlo en adelante porque el principio está bien establecido en la Biblia.

Siguiendo esta línea de pensamiento, entonces, si la Santísima Virgen María es inmaculada, en efecto (permanezco todavía dentro del paradigma católico, por el bien del argumento), entonces se sigue inexorablemente (de acuerdo a la Escritura) que sus oraciones tendrían mayor poder y eficacia, y no sólo a causa de su ausencia de pecado, sino por su condición de Madre de Dios y Madre espiritual, para la que Dios le designó.



Oramos por los demás, porque tenemos que amarnos unos a otros, y la oración es un aspecto evidente de amor, porque si amamos a alguien, y sabemos que la oración puede ayudarlo, lo hacemos buscando su bien. Eso es lo que la intercesión es. Dios nos concede ese gran privilegio, y lo hacemos porque amamos a los demás y deseamos manifestar el amor de Cristo. Jesús nos dice que oremos. Eso lo resuelve.

Los católicos están de acuerdo con los protestantes que la oración es sumamente importante, y es voluntad de Dios. El desacuerdo es sobre si los que han *muerto* y se han ido para estar con Jesús en la otra vida pueden seguir

intercediendo (como intercesores a Dios en nuestro nombre). La mayoría de los protestantes creen que no debemos pedir su intercesión, por lo general indican que debemos ir directamente a Dios, pero algunos reconocen que no puede tomar ese principio demasiado lejos, de lo contrario *todas* las oraciones por los demás tendrían que ser desechadas.

La posición protestante más común es aceptar las oraciones de aquellos que todavía están en la tierra, pero no de los (santos salvados) que se han apartado de la tierra como resultado de la muerte física.

Es realmente algo bastante simple. O estas personas están vivas o no lo están. Está claro que están vivas (más de lo que nosotros lo estamos). Jesús alude a este hecho cuando habla de “*el Dios de Abraham, Isaac y Jacob*”, afirmando que “*Él no es Dios de muertos, sino de vivos*” (Mateo 22,32). Todos los cristianos que no son nihilistas o creyentes en el “sueño del alma” (como, por ejemplo, los adventistas del séptimo día, o herejes trinitarios, como los Testigos de Jehová) creen que las almas están conscientes después de la muerte.

Sin duda, muchos protestantes responden “*está bien, ellos están vivos, pero eso no prueba que puedan orar por nosotros o escuchar nuestras oraciones*”. En ese momento, los católicos apelan a una combinación de pruebas bíblicas directas e indirectas muy sólidas.

Los santos en el cielo son claramente conscientes de los acontecimientos terrenales (Lucas 15,7s; Apocalipsis 6,9-11). Si tienen esa conciencia, no es un salto muy grande deducir que pueden escuchar nuestras peticiones de oración. Pero ¿hay alguna evidencia bíblica de que pueden hacerlo? Creo que sin duda la hay.

En Jeremías 15,1, leemos: “*Y me dijo Yahveh: Aunque se me pongan Moisés y Samuel por delante, no estará mi alma por este pueblo*”. Aquí parece que Dios recibe las oraciones de los santos que han muerto como una cuestión de rutina. Moisés y Samuel fueron conocidos como intercesores, y Jeremías vivió siglos después que ambos (cf. 2 Mac 15,13-14, que revela Jeremías orando por los judíos después de su muerte).

Esta es nuestra enteramente racional razón para pedir a los santos su intercesión a Dios por nosotros: y todo está en la Biblia:

1. Las oraciones de las personas santas tienen un gran poder.

2. Aquellas personas santas que han muerto son perfeccionadas en santidad y siguen siendo parte del Cuerpo de Cristo.

3. La Santísima Virgen María, en particular, es excepcionalmente santa (Inmaculada desde su concepción), y como Madre de Dios sus oraciones tienen más poder y el efecto que el de cualquier otra criatura: todos por la gracia de Dios.

4. Sabemos que ellos son conscientes de lo que sucede en la tierra.

5. Sabemos que ejercen mucha caridad y ruegan por nosotros.

Houdini, el increíble Randi, y muchos otros), o en lo oculto o los poderes demoníacos, sino en el poder de Dios. Los santos nos ven, nos oyen, y oran por nosotros, porque ellos están con Dios, fuera del tiempo, y les otorga las notables capacidades que aquellos que están en este estado. No sabemos todos los mecanismos de cómo funciona, pero sí sabemos que la Escritura dice que es “como” ser semejante a Dios en el más allá:

“Queridos, ahora somos hijos de Dios y aún no se ha manifestado lo que seremos. Sabemos que, cuando se manifieste, seremos semejantes a él, porque le veremos tal cual es” (1 Juan 3,2).

Si por “rezar a un santo”, se entiende “pedir al santo para acceder a una solicitud por su propio poder”, entonces eso no es lo que los católicos creemos. Lo que estamos haciendo (línea inferior) es “pedirle a un santo que interceda ante Dios por nosotros”. Dios responde con su poder. El principio es simple, y bíblico.

No estamos confiando en el poder de algunos “médiums” (muchos de los cuales se ha demostrado son falsos, para empezar, como

La oración en sí misma no es adoración. Yo no estoy adorando a Dios por simplemente pedirle que sane a mi esposa. Tampoco estoy adorando un santo si le pido que interceda ante Dios para que sane a mi esposa. Es simplemente el amor y la preocupación que tiene el Cuerpo de Cristo por cada uno de sus miembros. La muerte no pone fin a esto, porque Dios trasciende el poder de la muerte y la separación física.



La nigromancia, la adivinación, la hechicería, la brujería y las diversas prácticas ocultistas fueron

condenadas firmemente en la ley del Antiguo Testamento, sin embargo, los judíos que oraron por los muertos. Ellos no vieron ninguna contradicción, porque no había ninguna. 2 Macabeos 12,39-45 presenta oraciones por los muertos en los términos más incuestionables.

Por supuesto, los protestantes contestarán que se trata de libros "apócrifos" de la Biblia que ellos rechazan, lo cual otra discusión, pero independientemente si se trata de la Escritura o no (la Iglesia primitiva pensaba así), el pasaje sigue mostrando que esta era la práctica de los Judíos, y que no veían ningún conflicto entre eso y las prácticas prohibidas. El cristianismo surgió del judaísmo. Muchas cosas en el judaísmo tardío, como la escatología, la angelología y las nociones de la resurrección del cuerpo se mantuvieron y fueron desarrolladas por la Iglesia

primitiva. Rezar por los difuntos fue sólo uno de muchos ejemplos de eso.

Es casi como si el Protestantismo adoptara los tontos estereotipos culturales de lo que el cielo supuestamente es, como si fuera el Valhalla nórdico, más que un lugar (o estado) intensamente espiritual en donde las almas anhelan y arden en su deseo de que los seres humanos sean salvos y no condenados. Los santos que han muerto conocen la magnitud del asunto. Están en un lugar donde puedan dedicarse a la oración por nosotros (porque están perfeccionados en el amor), y saben muy bien lo mucho que hay en juego. Ellos ya no tienen que jugar todos los juegos que jugamos con el fin de ignorar la dimensión espiritual y olvidar el mundo venidero. Razón por la cual podemos, y ciertamente debemos, pedir su intercesión: la de la Santa Virgen María principalmente.



En cuanto a pedirle a un ángel para que ore por nosotros o nos ayude, la Biblia indica que los hombres son, por lo menos en algún sentido de un orden superior al de los ángeles (1 Corintios 6,3, 1 Pedro 1,12). Un ángel de la guarda es un siervo del hombre y no al revés. Por lo tanto, no tiene por qué sentir que estamos haciendo algo inadecuado al tratar con él.

Saúl intentó contactar a los muertos por el camino equivocado: a través de un médium. Pero el hecho es que de alguna manera el fallecido profeta Samuel tenía conocimiento de lo que acontecía, de hecho se apareció a Saúl y se comunicó con él. Esto muestra que su alma estaba en un estado de consciencia y tenía la capacidad de "escuchar" y de comunicarse con una persona en la tierra.

Si, por el contrario, Dios deseara que no hubiera comunicación alguna entre el cielo y la tierra, entonces este y otros similares incidentes, (como la Transfiguración, etc) no hubieran ocurrido, ya que habrían estado en contra de la voluntad de Dios, y por lo tanto, no hubiesen sido permitidos por El. Este incidente, por lo tanto, sirve como prueba de que los santos muertos pueden oír las peticiones de

aquellos que están en la tierra, y que Dios permite la comunicación bidireccional. Los protestantes generalmente niegan ambas cosas.

En Lucas 16 se describen dos hombres muertos que hablan el uno al otro. Esto es distinto de un hombre en la tierra hablando con una persona muerta, pero aún así es relevante para esta discusión en la medida en que el hombre rico estaba rezando o *pidiendo* a Abraham. Eso no debe ocurrir, de acuerdo a la forma de pensar protestante, ya que la oración se supone que debe ir directamente a Dios. Eso se aplicaría a los hombres muertos, así como los de la tierra.

¿Por qué estaría haciendo esto en lugar de ir a Dios directamente? Él está haciendo una *petición* específica de *Abraham*, no sólo le pide que ore por él a Dios (más que los católicos piden a la Santísima Virgen María para atender sus peticiones). Abraham se negó dos veces a sus peticiones, lo que demuestra que los muertos pueden desempeñar un papel, junto con Dios, incluso en rechazar (o por implicación, también el cumplimiento de las peticiones de oración).

Tenga en cuenta también que en Lucas 16:27-31 el hombre rico pide que Lázaro fuera enviado con sus hermanos, para advertirles de su terrible destino propio. Abraham se niega, pero no descarta la posibilidad de un hombre muerto pueda regresar a la tierra. Por lo tanto, una vez más, la supuesta “pared” entre el cielo y la tierra se hace mucho menos impenetrable de lo que sería según la mentalidad protestante.

Estas son las presuposiciones *detrás* de la creencia católica en la comunión e intercesión de los santos. Muchos críticos protestantes de nuestro punto de vista parecen estar buscando la correspondencia exacta de cada una de las aristas de estos argumentos (lo cual corresponde frecuentemente a la forma de pensar protestante, ya que a menudo exigen de forma irrazonable pruebas bíblicas explícitas), mientras que yo estoy probando las diferentes partes de un todo con cada ejemplo: hacer un argumento acumulativo de las prácticas católicas.

Creo que vemos lo *suficiente* sobre la comunión de los santos en las Escrituras para establecer el principio. No se requiere tener una *gran cantidad* de material en la Biblia acerca de algo a fin de que pueda ser creído y seguido. Por ejemplo, el nacimiento virginal se basa en muy pocos pasajes (sólo el dos o tres, calculo),

pero está firmemente creída por todos los cristianos. El pecado original, que sólo se menciona muy pocas veces en la Escritura, es aceptada por casi todos los cristianos (con algunas raras excepciones).

Por otra parte, las doctrinas acerca de los ángeles y la vida después de la vida se encontraban en una temprana etapa de desarrollo en el momento en que se compiló el Nuevo Testamento. Muchas de ellas estaban muy desarrolladas en el período intertestamentario, y por eso vemos mucho más de estas doctrinas en los deuterocanónicos que se derivan sobre todo de ese periodo de tiempo.

Esta es la razón, por la cual, los saduceos rechazaban la resurrección de los muertos y los conceptos de la angeología y la escatología judía. Eso es porque aceptaban sólo las leyes escritas de la Torá (cinco primeros libros del Antiguo Testamento), y en éstos apenas se debaten estas cuestiones. Eran algo así como el “Solo la Escritura” de la gente de su tiempo. Los fariseos, en cambio, aceptaron todas estas doctrinas, por lo que Jesús operaba dentro de esa tradición, y por eso es que Pablo se llama a sí mismo un fariseo tres veces, incluso después de su conversión. Ellos aceptaron la Torá oral, así como por escrito, y estas tradiciones posteriores.



Por estas razones, no hay mucho en el Nuevo Testamento acerca de estas prácticas. Esto no plantea ningún problema, porque las doctrinas, incluso más importantes y centrales, como la Santísima Trinidad o de las dos naturalezas de Cristo se han desarrollado mucho más allá varios cientos de años después de la Biblia. En otras palabras, si incluso doctrinas como la Trinidad, la cristología, y el pecado original fueron sometidas a un intenso desarrollo en el período post-bíblico, entonces no es más difícil creer que las doctrinas católicas de la comunión de los santos, y la intercesión e invocación de los santos también lo hacen.

Si un santo es verdaderamente considerado como un sustituto de Dios, entonces es idolatría. Si se pensara, por ejemplo, que María podría acceder a las solicitudes y de sí misma, sin la gracia de Dios, como si fuera autosuficiente (en efecto, como Dios), sería claramente Mariolatría y una clase de idolatría, ya que sería un reemplazo del mismo Dios. Desde el punto de vista católico, los santos reflejan la gloria de Dios. Son los intermediarios, los barcos. María señala a su Hijo, que es Dios, a los discípulos del Señor. Ella no se eleva a sí misma.

Los protestantes frecuentemente piden a los católicos que proporcionen incluso un solo ejemplo de la invocación de una persona muerta de cualquier manera, de forma o figura similar a la oración en la Biblia (especialmente en el Nuevo Testamento). Felizmente obligados a dar una respuesta, presentamos la siguiente documentación:

“Había en Joppe una discípula llamada Tabitá, que quiere decir Dorcás. Era rica en buenas obras y en limosnas que hacía. Por aquellos días enfermó y murió. La lavaron y la pusieron en la estancia superior. Lida está cerca de Joppe, y los discípulos, al enterarse que Pedro estaba allí, enviaron dos hombres con este ruego: «No tardes en venir a nosotros.» Pedro partió inmediatamente con ellos. Así que llegó le hicieron subir a la estancia superior y se le presentaron todas las viudas llorando y mostrando las túnicas y los mantos que Dorcás hacía mientras estuvo con ellas. Pedro hizo salir a todos, se puso de rodillas y oró; después se volvió al cadáver y dijo: «Tabitá, levántate.» Ella abrió sus ojos y al ver a Pedro se incorporó. Pedro le dio la mano y la levantó. Llamó a los santos y a las viudas y se la presentó viva.” (Hechos 9,36-41)



Tabitá fue una discípula que murió en Jope. San Pedro oró a ella cuando le dijo: "Tabita, levántate". Ella estaba muerta y él se dirigía a ella. Caso cerrado. No hay muro impenetrable entre el cielo y la tierra. Esto no sólo es rezar (es decir, hablar) a los muertos, sino también por los muertos, ya que el pasaje dice que Pedro "oró" antes de dirigirse a Tabita en primera persona.

Nuestro Señor Jesús hace lo mismo con respecto a Lázaro. Ora por Lázaro (un muerto: Juan 11,41-42) y luego se dirige directamente a un hombre muerto (en efecto, "orando" a él): "¡Lázaro, sal fuera!" (Juan 11,43). El profeta Elías también oró y consiguió que un muerto resucitara (1 Reyes 17,17-24). Así que tenemos tres casos: uno de nuestro Señor Jesucristo. Él proporcionó un ejemplo a imitar, y Pedro lo siguió con claridad, ya que Jesús había dicho que sus seguidores "resucitarían muertos" (Mateo 10,8).

Dado que tanto Jesús y Pedro (y Elías en el antiguo pacto) "oraba" a la persona muerta al dirigirse a ellos cuando todavía estaban muertos, por deducción directa o implicación (la prueba bíblica explícita), todos los cristianos podían potencialmente "orar" (o en todo caso, comunicarse con) una persona muerta. Pedro y Jesús ciertamente "llamaron a los muertos" (de una manera muy real, en el sentido propiamente dicho): y ellos resucitaron.

Por lo tanto, se deduce que el uso de médiums o participar en otras prácticas ocultistas abominables no son la suma total de todas las comunicaciones posibles con los muertos. Debido a que la práctica está mal, no se sigue que toda la comunicación (de distinta naturaleza) con los muertos también lo está.

La oración es la comunicación entre dos seres. Si uno dice que no se puede: 1) hablar con una persona muerta, o 2) que la persona muerta no podría oírnos todos modos, incluso si lo hiciéramos, entonces este pasaje (Hechos 9,36-41) refuta *ambas* objeciones de una sola vez (y ambas son las premisas de la invocación de los santos). Pedro habló con una persona muerta (Tabitá) y ella le escuchó porque obedeció su “orden” y volvió a la vida. Jesús hace lo mismo con Lázaro. El hecho de que Jesús dijo a sus discípulos que podrían resucitar a los muertos abre la posibilidad de *muchos* casos similares.

Por último, los protestantes argumentan que no ven nada explícito o directo en el Nuevo Testamento respecto a pedir los santos que oren por nosotros. Pero esto también es verdad respecto de la oración al Espíritu Santo. El

Espíritu Santo es Dios, e intercede por nosotros (Romanos 8,26-27), por lo que uno (obviamente) puede orar a Dios.

Si la prueba bíblica directa es necesaria para la invocación de los santos para pedirles que oren por nosotros, entonces, por analogía, se requiere para la oración al Espíritu Santo también. Pero se carece de ella también. Por lo tanto (llevando este razonamiento protestante, a su conclusión lógica), la oración al Espíritu Santo también debería estar prohibida. Ergo: no se puede prohibir la intercesión de los santos, sin prohibir también la oración al Espíritu Santo.

Como esto “prueba demasiado” y es lo que se llama reducción al absurdo en la lógica clásica, el protestante debe entonces abandonar su demanda excesiva de pruebas expresas bíblicas necesarias para la idea de pedir a

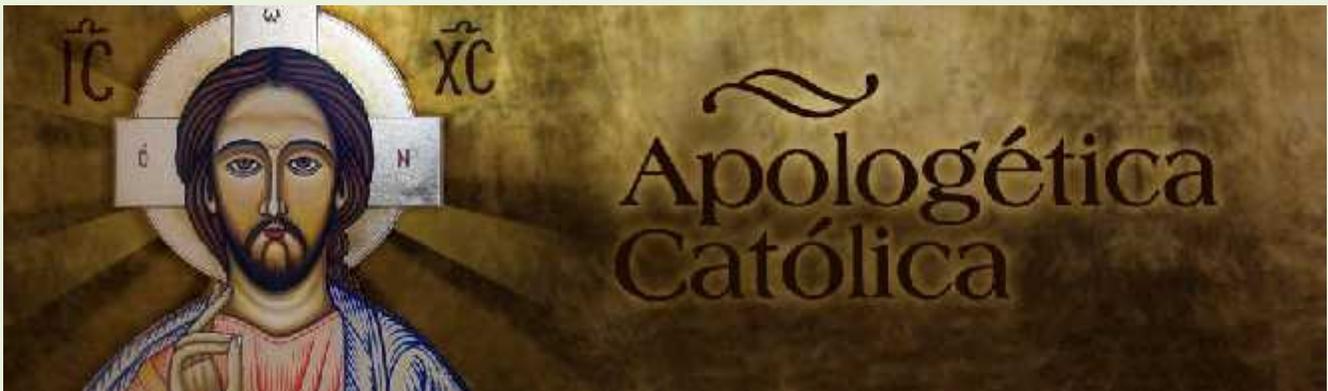
los santos que oren por nosotros. De hecho, ambos casos son perfectamente aceptables, y ambos se basan en una gran cantidad de información bíblica indirecta o deductiva.

Diferentes razonamientos son convincentes a las personas. Se me ocurre pensar que todos los argumentos presentados en este volumen, en conjunto, proporcionan una evidencia muy sólida de que la comunión de los santos no sólo no está en contra la Escritura, sino que es positivamente sostenida por las Escrituras en todos sus detalles, desde la evidencia acumulativa. Por supuesto, no van a convencer a todos, debido a la naturaleza deductiva de algunas de las pruebas, pero es, sin embargo, un buen argumento, cuando todos los diferentes aspectos de la misma se consideran en conjunto.

Nota: Este artículo ha sido traducido y publicado con permiso del autor por José Miguel Arráiz para ApologeticaCatolica.org del capítulo 4 de su libro *Biblical Evidence for the Communion of Saints*. Puede reproducirlo libremente siempre que sea de manera íntegra, citando la fuente e incluyendo esta nota. Puede ubicar y adquirir los libros del autor en su sitio web:

Biblical Evidence for Catholicism
<http://socrates58.blogspot.com/>

En ApologeticaCatolica.org encontrarás recursos en donde aprenderás a conocer, amar y compartir tu fe católica. ¡Te esperamos!



¿Dios no existe porque el infierno no puede existir?

Responde Bruno Moreno Ramos

En uno de los artículos publicados en mi blog *Espada de Doble Filo* en Infocatolica.com, un lector ha enviado un comentario interesante al que he querido responder en este nuevo artículo.

El comentario en cuestión dice así:

“No, Dios no obliga a nadie amarlo... pero si no lo amas te manda al infierno. Y encima se supone que Dios te ama aunque tú no lo ames, pero si no le correspondes te manda al infierno. Al final Dios trae al mundo a las personas (porque todos venimos al mundo por voluntad de Dios ¿o no?), para que vivan unas pocas décadas en este valle de lágrimas, y para después hacerles pasar a algunos toda la eternidad en el llanto y rechinar de dientes. Y te dicen que Dios te ama.

Y eso es así aunque algunos no lo queráis admitir porque no os entra en la cabeza las contradicciones en las que os han educado desde pequeños. Dios te ama, aunque tú no le ames, pero te puede condenar al peor de los castigos para siempre, porque tú no le has amado, aunque él te ama. De locos”.

Se trata, ciertamente, de una objeción interesante. Las objeciones de tipo “moral” contra la existencia de Dios, aunque intrínsecamente contradictorias, siempre son interesantes.

En este caso, sin embargo, **más que objeción se trata de un malentendido.** No es que nuestro amigo Gringo no esté de acuerdo con lo que creen los cristianos sobre este tema, sino que, como sucede tantas veces, lo que piensan los ateos o agnósticos que es el



cristianismo no es, de hecho, el cristianismo, sino algo muy diferente. Lo que Gringo ha descrito, sin duda de buena fe, es en realidad una caricatura de la fe cristiana, que apenas tiene que ver con el original.

Lo que no ha tenido en cuenta nuestro adversario dialéctico es que **la esencia del infierno es, precisamente, la separación de Dios.** En efecto, el infierno es horrible, porque es horrible la separación de Dios, que es el Bien, la Verdad, la Belleza y la Unidad. Es decir, todo aquello que puede hacer feliz al ser humano.

La esencia del infierno es, precisamente, la separación de Dios

Una vez que uno recuerda esto, la cuestión cambia totalmente. **Si tú decides consciente y voluntariamente separarte de Dios, no parece muy extraño que la consecuencia, sea... separarte de Dios,** que es exactamente lo mismo que el infierno. En ese sentido, decir que Dios te manda al infierno es fundamentalmente lo mismo que decir que tú decides ir al infierno y Dios respeta tu libertad. Por fuerza, nuestra forma de hablar de Dios siempre es analógica y, según usemos una frase u otra, estaremos resaltando el hecho de que Dios es Alguien y no una fuerza impersonal, que lo que recibimos es lo que merecemos, que Dios es justo además de misericordioso o el hecho de que Dios lo que quiere es nuestra salvación, pero en esencia ambas frases dicen lo mismo.

Por lo tanto, el infierno no presenta en este sentido ningún problema moral que no presente el hecho cotidiano y conocido por todos de que Dios te deja odiar a tu vecino si quieres, a pesar de la infelicidad que eso te va a causar a ti y va a causar a tu vecino. O incluso respeta tu libertad de intentar asesinarlo, a pesar de las horribles consecuencias de ese acto.

¿Por qué te permite Dios hacer algo que sabe que te va a hacer daño? Paradójicamente, porque te quiere y ese respeto de tu libertad es la única posibilidad de que algún día llegues a amarle a Él, que es donde está tu felicidad. El amor pleno no es forzado, sino libre. Un amor sin libertad sería, por ejemplo, como el afecto instintivo de un perro, que es algo muy agradable, pero incomparablemente menos importante que el amor humano.

Exactamente lo mismo sucede con el infierno: Dios respeta tu posibilidad de que decidas separarte de Él, que es lo mismo que ir al infierno, porque esa libertad es condición necesaria para que puedas amarle y ser feliz. Es una paradoja terrible, pero evidente en cuanto se piensa un poco sobre ella: **la existencia del cielo (de un cielo de verdad) tiene como condición necesaria la existencia del infierno**, al margen del hecho concreto de quiénes estén o no en él, que es algo que sólo Dios sabe. La libertad en esta vida de decidirse por el bien conlleva la posibilidad de decidirse contra él. Esto, lejos de ser algo extraño y esotérico es lo más normal y cotidiano del mundo. Lo vemos y lo aceptamos cada día cuando apreciamos y agradecemos el bien que nos hacen otras personas porque sabemos que han hecho ese bien libremente, pero no agradecemos al suelo que nos sostenga o a nuestro abrigo que nos caliente porque ese bien que nos proporcionan no es libre.

Otra de las cosas que a menudo se rechazan de la idea misma del infierno es su **irrevocabilidad**. La eternidad es de esas cosas que tienden a romper nuestros esquemas y que nos resistimos a aceptar y la idea de que el infierno sea para siempre nos desconcierta y angustia (como es normal).

La realidad, sin embargo, es que la irrevocabilidad de las decisiones también es algo que experimentamos a diario. Tenemos libertad, dada por Dios, para hacer el mal, grande o pequeño. Y, horror de los horrores, una vez hecho, ese mal queda hecho para siempre. Si, por ejemplo, mentimos al vecino, robamos al ciego que vende

cupones en la esquina o somos infieles a nuestra esposa, esas acciones son irreversibles. Da igual lo que hagamos después, que cambiemos o no de idea, que lo recordemos o lo olvidemos o incluso que intentemos enmendarlo o cambiemos de conducta. Es un *factum* y lo hecho, queda hecho para siempre. Nada cambiará el hecho de que, el 27 de junio de 2013, en el momento de la decisión, elegimos el mal cuando podríamos haber elegido el bien, con todas las consecuencias. Por eso, si dentro de veinte años nuestro vecino nos reprocha lo que hicimos, podremos decir muchas cosas, pero lo que no podremos hacer es negar que, efectivamente, le mentimos.

Así pues, la irrevocabilidad del infierno puede (y debe) asustarnos, y puede (y debe) darnos una idea de lo sería que es la vida, pero lo que no tiene ningún sentido es pretender que esa irrevocabilidad es una señal de que no existe, cuando nuestra vida está hecha de infinidad de otras pequeñas irrevocabilidades.

En fin, creo que es evidente que las dos grandes objeciones mencionadas contra la existencia del infierno no tienen verdadera sustancia moral. Son, más bien, expresión de una curiosa rebeldía contra la realidad cotidiana que tenemos ante nuestros ojos a cada momento. No parece muy lógico decir que Dios no puede existir por razones que implicarían igualmente que es imposible que uno se lleve mal con su vecino. Si hay algo que es "de locos", como decía el lector, es negar que sea posible lo que sucede todos los días ante sus ojos.

Este tipo de objeciones proviene, en realidad, de un clima generalizado en nuestra época que yo llamo "adolescencia social". Nuestra sociedad es, en conjunto, una sociedad de adolescentes que no han sabido madurar completamente. Y el rasgo más característico de los adolescentes reside en exigir derechos sin aceptar deberes, en pretender una total autonomía pero a la vez esperar que sus padres les saquen las castañas del fuego cuando se equivocan. Nada hay peor que el compromiso definitivo. El lema de los adolescentes, y el de nuestra sociedad, es "libertad sin responsabilidad" (que, para este tema, podríamos traducir como "cielo sin infierno").

Por supuesto, no estoy diciendo que Gringo en particular se haya quedado en la adolescencia, pero sí que pertenece, como pertenecemos todos, a una sociedad que se ha quedado en la adolescencia. Y eso influye mucho en nuestro pensamiento.

No es extraño que esa inmadurez social choque en muchas cosas con la fe cristiana, porque la misma no es ni puede ser una fe de adolescentes perpetuos. El cristianismo lleva en su mismo centro inmensas paradojas que resuelven las pobres contradicciones de la adolescencia moral y existencial: Hay que hacerse como niños para poder crecer espiritualmente, la vida se encuentra entregándola, la omnipotencia de Dios se revela amorosamente en su respeto por nuestra libertad y nuestra verdadera libertad se encuentra en la obediencia a la Voluntad de Dios.

Consejos para laicos sobre cómo hacer apologética



Desde hace algún tiempo tenía la intención de escribir sobre el tema, aunque desde ya digo que esto son sólo consejos basados en mi opinión personal.

Caridad

“Al contrario, dad culto al Señor, Cristo, en vuestros corazones, siempre dispuestos a dar respuesta a todo el que os pida razón de vuestra esperanza. Pero hacedlo con dulzura y respeto.” (1 Pedro 3,15)

El punto más importante y en el que más solemos fallar los que nos dedicamos a la apologética (yo incluido).

Muchos se engañan y se auto-justifican diciendo que a veces para defender la fe hace falta palabras fuertes. Otros evocan cómo en otros tiempos algunos padres de la Iglesia trataron duramente a los herejes de antaño y pretenden ellos hacer lo mismo hoy en día. Me consta (porque he cometido el mismo error) que eso sólo genera resentimiento en aquellos con los que se debate y hace que nuestro adversario dialéctico se cierre a cualquier posibilidad que hubiese existido de razonar. ¿Queremos aplastarlos o moverlos a la conversión? ¿Humillarlos o hacerlos pensar? ¿Buscamos ganar almas o alimentar nuestro ego? ¿Servir a Dios o pecar?

Hoy en día es un hecho que la jerarquía católica sufre una gran desidia por la apologética, y para

suplir la deficiencia muchos laicos hemos tenido que tomar sobre nuestros hombros la tarea de la defensa de la fe (está escrito que “*si hii tacuerint lapides clamabunt*”), pero el riesgo de que no contemos con una preparación adecuada nos expone a terminar disfrazados como cruzados con seudónimos como “martillo de herejes” o “defensor de la fe”, pensando que la apologética es una especie de deporte donde lo importante es vencer al enemigo.



Nos olvidamos así que el enemigo es más bien nuestro hermano, y que en vez de ser derribado necesita ser ayudado. Aunque su comportamiento llegue a ser en ocasiones sumamente irritante y difícil de tolerar, debemos tratar de entender que es una víctima de un círculo vicioso que lo ha capturado y lo ha convertido en replicador de personas que piensan como él. Si nos ponemos en sus zapatos (la empatía es muy importante para el apologeta) entenderemos que gran parte de ellos están genuinamente convencidos de que la Iglesia Católica es todo lo malo que les han contado y que sirven a Dios sacando personas de ella. ¿Sabes cuántos llegaron a ser católicos

fieles y devotos que antes fueron furibundos protestantes, pero se convirtieron cuando alguien se tomó en serio la tarea de explicarles pacientemente las verdades de la fe católica?

Evidentemente muchas veces nos encontraremos con hermanos separados que probablemente estarán tan prejuiciados que la probabilidad de cualquier diálogo fructífero será casi nula. Si esa es la situación pienso que lo mejor es no invertir más tiempo en él, con la excepción de que sea un diálogo público en donde otros necesiten ser reforzados en la fe. En esos casos hay que asegurarse de dejar suficientemente clara la doctrina católica -pero siempre con respeto-, para que aunque nuestro adversario no de su brazo a torcer, la verdad católica brille ante el resto de los observadores.

Es por eso que enseña la Iglesia que debemos hacer “*todos los intentos por eliminar palabras, juicios y actos que no sean conformes, según justicia y verdad, a la condición de los hermanos separados, y que, por tanto, puedan hacer más difíciles nuestras mutuas relaciones*” (Concilio Vaticano II, *Unitatis Redintegratio*, 4). Pero también nos exige que debemos “*exponer claramente la doctrina, pues nada es tan ajeno al ecumenismo como un falso irenismo, que daña a la pureza de la doctrina católica y oscurece su genuino y definido sentido*” (Concilio Vaticano II, *Unitatis Redintegratio*, 11)

Ortodoxia

Para poder hacer bien apologética hay que estar doctrinalmente bien formado, y para eso no hay otro camino que estudiar y nutrirse de fuentes ortodoxas de doctrina. Somos laicos y no contamos con la formación teológica de un sacerdote por lo que debemos asegurarnos de estar muy bien documentados en cada tema. Yo acostumbro estudiar que enseña al respecto el Catecismo oficial de la Iglesia Católica, y luego acudo a varios manuales de teología dogmática con aprobación eclesiástica (porque hacen un buen resumen de cada doctrina). También suelo recurrir a los distintos libros especializados (además de eso nunca está demás consultar a aquellos que saben más que nosotros. Un sacerdote o algún obispo de probada ortodoxia).

No hay que olvidar que queremos transmitir la doctrina católica, no otra, por tanto asegúrate de estar transmitiéndola íntegramente. En el debate de si Dios castiga,

vimos como incluso conocidos apologetas católicos erraron terriblemente. Errores que pudiesen haber evitado si se hubiesen documentado en las fuentes mencionadas, o inclusive en la enseñanza del Magisterio. No dejes que te suceda a tí lo mismo.

Humildad

Muchas veces somos como aquel “neófito, o recién bautizado” que “hinchado de soberbia” caemos en el mismo error que causó “la condenación del diablo cuando cayó del cielo” (1 Timoteo 3,5) y cuando nos equivocamos no queremos dar el brazo a torcer. Si ganamos prestigio reconocer un error se hará cada vez más difícil porque nuestro orgullo envanecido se resistirá, pero siempre tenemos que tener presente que primero está la verdad, y que flaco servicio hacemos a Dios, al prójimo y a nosotros mismos si nos obstinamos en el error. Ten presente que todos tenemos puntos ciegos, por lo tanto está siempre dispuesto a reflexionar sinceramente cuando puedes

estar equivocado, y tener la valentía de reconocerlo y rectificar.

Santidad

Importantísimo para cualquiera que se dedique a la apologética es no descuidar su salud espiritual. El Señor nos pide ser santos y nos concede la gracia para ello. Muchas veces fallamos en los puntos anteriores precisamente porque fallamos aquí. Si no estamos llenos del amor de Dios tenderemos a ser agresivos e intolerantes con los demás incluyendo los hermanos separados. La apologética no es por tanto sólo un trabajo que hay que hacer, sino que hay que acompañarla con la oración (*Ora et labora*).

Por lo tanto, procura vivir en gracia de Dios, recibir asiduamente los sacramentos y mantenerte continuamente en oración para que puedas transmitir ese amor a nuestros hermanos separados y al mismo tiempo reafirmar en la fe a nuestros hermanos católicos.

En ApologeticaCatolica.org encontrarás recursos en donde aprenderás a conocer, amar y compartir tu fe católica. ¡Te esperamos!



Sobre la verdadera naturaleza del protestantismo

El principio 'Solo Cristo' visto por un ex evangélico

En un tiempo como el que nos toca vivir, en el cual los vientos del ecumenismo y la apologética parecen soplar de nuevo con fuerza, no es fácil plantarse firme e intentar decir cuatro o cinco verdades acerca de nuestros "hermanos separados". Yo, que durante casi 9 años de mi vida fui evangélico, sé lo que es estar en los dos lados de la acera. Y se da un hecho innegable a la vez que peculiar. Mientras en la acera protestante –evangélica– podemos encontrar a una mayoría de "hermanos" que rechazan la posibilidad de que seamos cristianos los católicos verdaderos, que creemos por tanto en todos los dogmas de la Iglesia; en la acera católica no abundan aquellos que ponen en duda la naturaleza cristiana del protestantismo evangélico.

Sin entrar a valorar, pues no merece la pena, la opinión anticatólica de esa mayoría de protestantes –evangélicos–, creo necesario dar una serie de pistas claves por las que los católicos en general, y los que tienen un contacto más habitual con protestantes en particular, deberían de ser menos optimistas en cuanto a la existencia de un elemento cristiano genuino en la doctrina y eclesiología de todo el protestantismo.

Desde los tiempos de la Reforma, el protestantismo ha enarbolado una serie de lemas que podríamos considerar como dogmas de fe de la fe cristiana protestante.

Analicemos la teoría de uno de ellos, y veamos en lo que se

convierte en la práctica: Solus Christus.

"Solo Cristo"

En principio nada habría que oponer a esa doctrina esencial de la fe cristiana por la cual sabemos que la persona y figura de Cristo es, por sí sola, el centro de nuestra creencia y de nuestra vida. Sin duda, sin Cristo no hay cristianismo. Ahora bien, resulta que en la Biblia, aparece con claridad meridiana una realidad: una vez que Cristo se ha encarnado y ha fundado su Iglesia, no se puede separar la realidad de Cristo de la realidad de su Iglesia.

La Palabra de Dios es clara. La Iglesia es el CUERPO DE CRISTO (Col 1, 18). Pero aún dice más. La Iglesia es SU PLENITUD (Ef 1, 23). Perseguir a la Iglesia es perseguir a Cristo (Hch 9, 1-6) Y por si la cosa no quedara suficientemente clara y nítida, vemos que la relación entre Cristo y la Iglesia es el misterio al que San Pablo compara con el misterio de la unión entre el hombre y la mujer (Ef 5, 31-32).

Por tanto, decimos verdad si enseñamos que no se puede creer en "Solo Cristo" si no se acepta la realidad de que con Cristo va su Iglesia, indisolublemente unida a Él por la eternidad. Por eso el Credo

Niceno-Constantinopolitano afirma en uno de sus puntos: "Creemos en la Iglesia santa, católica y apostólica". Es decir, desde muy antiguo queda demostrado que la fe o creencia en la Iglesia era parte de la fe cristiana. Y si Cristo mismo dijo del matrimonio aquello que "lo

que Dios ha unido, no lo separe el hombre",

cuanto más habremos de creer que la unión de Cristo con su Iglesia está sellada eternamente por la voluntad divina.

Habiendo quedado esto claro, cabe hacerse una pregunta: ¿Atentar contra la unidad de la Iglesia no es exactamente lo mismo que atentar contra Cristo? ¿Es cristiano el dividir el Cuerpo de Cristo en mil pedazos? ¿O por el contrario la división de la Iglesia es el arma más poderosa que Satanás ha manejado durante los 20 siglos de existencia del cristianismo?

Cuando era protestante, el asunto de la unidad de la Iglesia lo veía como algo secundario y, sobre todo, perfectamente sacrificable al "dios" de la pureza doctrinal. Es decir, la verdadera doctrina expresada "sólo en la Biblia" era un tesoro de mucho más valor que la unidad visible de la Iglesia de Cristo. Pero no sólo eso. Como la inmensa mayoría de los protestantes, yo tenía un concepto sobre la Iglesia que no sólo no aparece por ningún lado en la Escritura, sino que, por el contrario, se cae al suelo con el mensaje bíblico. Es lo que yo llamo el concepto "docetista" de la Iglesia, por el cual se rechaza la idea de que pueda existir una Iglesia visible, organizada y jerarquizada y se acepta la existencia de una Iglesia invisible, pseudo-etérea, sin una unidad orgánica real ni de ningún otro tipo.



Sin embargo, cuando analizamos lo que la Biblia nos dice acerca de la Iglesia, vemos lo siguiente:

Cristo dejó muy claro que la unidad de los cristianos debía ser semejante a la unidad de Él con el Padre y que, del logro de esa unidad dependía que el mundo creyese.

La Iglesia tenía una jerarquía muy bien definida: los apóstoles, entre ellos Pedro el primero, luego los obispos y los ancianos (presbíteros).

La Iglesia adoptaba un sistema de solucionar los problemas doctrinales que podemos llamar conciliar [reunión de Obispos], tal y como vemos en Hechos 15, con la particularidad de que fue Pedro el que zanjó las discusiones que se estaban llevando a cabo en aquel primer concilio. Además, las disposiciones de Hechos 15 eran para el estricto cumplimiento de toda la Iglesia.

Los apóstoles eran tajantes contra aquellos que causaban división. Empezando por Pablo, que tuvo que enfrentarse por primera vez con el tema de las "denominaciones" en Corinto (1ª Cor 1, 10-13). Y además le dio a Tito una orden bien clara sobre lo que había que hacer con todos que causaban divisiones. Había que amonestarlos primero y echarlos fuera de la Iglesia después, porque se habían pervertido (Tit 3, 10-11). En Judas 19 se pone al mismo nivel a los que causan divisiones que a los sensuales, y de ambos se dice que no tienen el Espíritu. Y, digámoslo alto y claro, el apóstol Juan muestra en 1ª Jn 2, 18-19 que los que salen de la Iglesia son anticristos, aunque algunos quieren interpretar ese texto de una forma más suave.

Ahora bien, alguno se preguntará, ¿Y qué tiene todo esto que ver con el protestantismo y el "solo Cristo"? TODO. Es más, el protestante que entiende esta realidad, si es honesto consigo mismo, necesariamente tendría que dejar de ser protestante, a menos que decida pecar gravemente delante de Dios.

Es evidente que un sistema religioso que dice aceptar a Cristo pero que en su misma esencia lleva el virus mortal de la división del Cuerpo de Cristo sólo puede ser definido como anticristiano.

No hay justificación alguna al hecho de que el protestantismo haya sido absolutamente incapaz de mantener una unidad eclesial interna mínimamente decorosa. Cuando los protestantes se ufanan en señalar los "supuestos errores doctrinales" del catolicismo, no se dan cuenta de que la mera existencia de multitud de denominaciones protestantes independientes unas de otras es, en su propio ojo, una VIGA de proporciones apocalípticas.

El protestantismo es la negación de Cristo desde el momento en que en la práctica se niega la existencia de una sola Iglesia como la Iglesia de Jesucristo, con una sola fe, un solo credo y un solo bautismo. Y si se niega la existencia de la Iglesia, que es el Cuerpo místico de Cristo, se está negando al propio Cristo. Y punto.

Si el protestantismo hubiera sido capaz de organizarse a sí mismo en una sola denominación, podría haberse contemplado la posibilidad de la supuesta Reforma desde un prisma muy diferente. Pero la Reforma nunca ha sido lo que pretendió ser, sino que se convirtió de inmediato en el más grande intento de

El Protestantismo o religión reformada, como orgullosamente la llaman sus fundadores, es el compendio de todas las herejías que hubo antes de él, que ha habido después y que pueden aún nacer pira ruina de las almas

Catecismo Mayor - San Pio X

aniquilación de la Iglesia católica con la excusa de una necesidad de cambio. Se aprovecharon de que la Iglesia se encontraba en medio de sus propias situaciones internas para intentar aniquilarla del todo, pero, gracias a Dios, fue entonces cuando la Iglesia vio más claramente las orejas del lobo y despertó con nuevos bríos, aunque le costara recuperar el tono de la vitalidad que había perdido entre alguna corrupción interna y tanto desbarajuste doctrinal externo.

En definitiva, aunque cabría analizar muchos otros aspectos del desastre que supuso el protestantismo para el cristianismo, me conformaré con señalar al menos unas pocas incoherencias de la dinámica dialéctica agresiva que usan con denuedo los hijos pródigos de la Reforma en contra la Iglesia Católica:

Los protestantes achacan a la Iglesia Católica el que no se basa solamente en la Biblia. Lo cierto es que ellos, que dicen basarse sólo en la Biblia, no se ponen de acuerdo sobre aspectos tan importantes como la Eucaristía, los sacramentos, la organización eclesial, las doctrinas de la gracia y la salvación, etc., etc., etc.

Los protestantes atacan a la Iglesia Católica por dar importancia esencial a la Tradición, pero luego son esclavos de sus propias tradiciones interpretativas de la Palabra de Dios. Y encima, aceptan buena parte del lenguaje y el contenido doctrinal que les ha llegado a través de la Tradición católica (trinidad, domingo como día del Señor, pecado original, etc.), lo cual no deja de ser una ironía histórica.

Los protestantes usan la Biblia como un arma arrojadiza contra determinadas doctrinas y prácticas católicas, pero rechazan o miran al otro lado ante lo que esa misma Biblia dice acerca de los que tienen el espíritu de división y sectarismo, tan presente en muchos de ellos.

Los protestantes atacan a la Iglesia Católica acusándola de tener un sistema de gobierno dictatorial, pero resulta que buena parte de ellos ejercen una tiranía a nivel interno de sus denominaciones.

En fin, por no alargarme, terminaré con una reflexión final.

Creo que tanto aquellos que han nacido en una familia protestante como los que han llegado a serlo luego de salir de la Iglesia Católica, deben volver con urgencia al seno de la única Iglesia de Cristo. Es incompatible el ser de Cristo con el ser parte de un sistema religioso en el que se está dividiendo continuamente el Cuerpo de Cristo, en el que se niega por principio la eficacia regeneradora que el Espíritu Santo tiene en su

guía de la Iglesia. Muchos cristianos protestantes no han sido nunca enfrentados con esta realidad que hoy estoy comentando. Muchos otros sí han sido confrontados por los hechos pero prefieren continuar con sus vidas separados de la Iglesia y por tanto, a pesar de que se enfaden al leer esto, separados de Cristo Jesús.

Es nuestra misión evangelizarlos y/o resistir sus intentos por llevar a más católicos al sin-razón de su fe imperfecta. Sin duda alguna, son muchos católicos necesitan de un encuentro personal con el Señor. Pero no puede ser que el resultado de dicho encuentro signifique salir de la Casa de Dios, de su Iglesia, Nuestra Iglesia.

Luis Fernando Pérez Bustamante
Director de [Infocatólica](#)
Blog [Cor ad cor loquitur](#)



Desde ApologeticaCatolica.org te deseamos una muy feliz navidad y un próspero año nuevo 2015. ¡Visítanos!

Apologética
Católica

¡Te deseamos una feliz navidad !

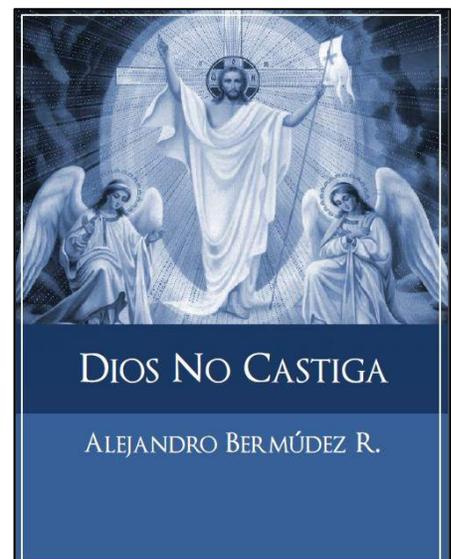
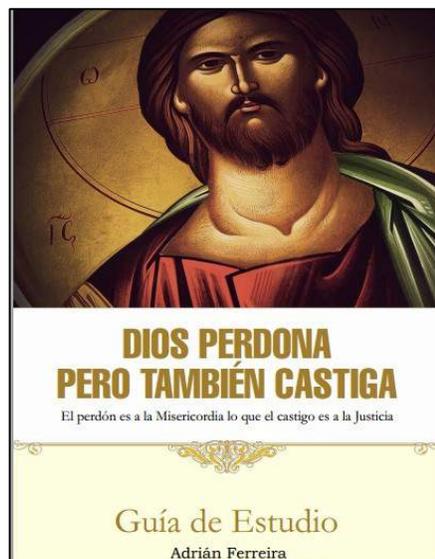
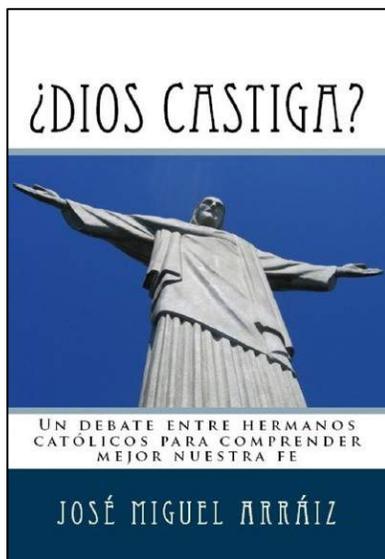


¿Dios castiga?

Debate entre católicos

A comienzos de Abril del presente año surgió una disputa teológica entre distintos apologistas respecto al tema del castigo divino. Todo comenzó cuando varios lectores de ApologeticaCatolica.org nos escribieron preocupados porque conocidos comunicadores católicos como Frank Morera y Alejandro Bermúdez (de EWTN y ACIPrensa) estaban enseñando públicamente que

Dios no castiga nunca. Luego de que mi persona (José Miguel Arráiz) publicase una respuesta comenzó una serie de réplicas y contra-réplicas que finalmente culminó en la publicación de diversos libros recopilando los argumentos de cada una de las partes y de los cuales presenté a continuación los enlaces para su descarga gratuita.



Si bien las personas más activas en el debate fueron **Alejandro Bermúdez** (de EWTN y ACI), **Adrián Ferreira** (de UnCatolico.com) y mi persona, **José Miguel Arráiz** (de ApologeticaCatolica.org), también se sumaron a él conocidas personalidades de la Iglesia Católica haciendo diversas contribuciones, entre ellas **Monseñor José Ignacio Munilla**, obispo de San Sebastián, España, el sacerdote y doctor en teología **José María Iraburu**. Oportunas fueron también las intervenciones de **Monseñor Miguel Antonio Barriola**, doctor en teología y miembro por dos quinquenios de la Pontificia Comisión Bíblica nombrado por dos Papas (Juan Pablo II y Benedicto XVI), **Fray Nelson Medina**, teólogo y predicador internacional, **Nestor Martínez**,

Licenciado y docente en Filosofía y cofundador de la hoja web «Fe y Razón». También habían escrito anteriormente sobre el tema **Joan Antoni Mateo García** quien también es sacerdote y doctor en teología, **Daniel Iglesias Grèzes**, cofundador de la hoja web «Fe y Razón» y el conocido sacerdote y exorcista **José Antonio Fortea**, entre otros.

Todos los mencionados coinciden en que efectivamente **es un error teológico y doctrinal negar que Dios castigue**, pero que el tema del castigo divino debe ser entendido correctamente, tanto en lo referente al castigo temporal como al castigo eterno.

Opiniones y contribuciones

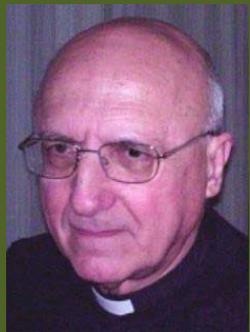


**Monseñor Miguel
Antonio Barriola**
Doctor en teología

De acuerdo completamente con José Miguel Arráiz, apreciando la claridad y lucidez de sus réplicas, la habilidad para desenmascarar sofismas y la caridad, que está desempeñando, para que no se engañen los lectores por una postura, que parece simpática y misericordiosa, pero que peca de buenista y unilateral.

Por lo demás, me extraña sobremanera esta terquedad en Alejandro Bermúdez, ya que he leído bastantes aportes de su parte, así como sus presentaciones en EWTN, donde se ha mostrado mucho más coherente.

Por otra parte, discusiones entre hermanos católicos, cuando se trata de asuntos serios y graves, no han de escandalizar, si recordamos las disputas entre dos “santazos” como Jerónimo y Agustín y...la de Pedro y Pablo (Gal 2, 14 – 21)



**Presbítero José
María Iraburu**
Doctor en teología

José Miguel, como bien has demostrado alegando textos de la Escritura, de Padres, del Magisterio apostólico, “Dios castiga” etc. Ciertamente que hay expresiones como ésta (y muchas), que requieren una explicación para no ser mal entendidas. Pero el remedio no es decir lo contrario, contra-decirlo: “Dios no castiga”.

Recuerda los avisos tan graves (muy tradicionales) que da Pío XII en la “*Humani generis*” (1950, nn. 9-12) señalando que es “*de suma imprudencia el abandonar o rechazar o privar de su valor tantas y tan importantes nociones y expresiones que hombres de ingenio y santidad no comunes, bajo la vigilancia del sagrado Magisterio y con la luz y guía del Espíritu Santo, han concebido, expresado y perfeccionado —con un trabajo de siglos— para expresar las verdades de la fe, cada vez con mayor exactitud, y (suma imprudencia es) sustituirlas con nociones hipotéticas o expresiones fluctuantes y vagas de la nueva filosofía, que, como las hierbas del campo, hoy existen, y mañana caerían secas; aún más: ello convertiría el mismo dogma en una caña agitada por el viento*” (n. 11).”



**Monseñor José
Ignacio Munilla**
Obispo de San
Sebastian

En primer lugar hay que distinguir entre el *castigo eterno* y el *castigo temporal*. Por el castigo eterno entendemos el castigo definitivo a los malvados recogido explícitamente en Mateo 26 en la Sagrada Escritura y no es en absoluto incompatible con que Dios es amor. Decir que Dios es amor y por tanto no puede existir el castigo eterno es contraponer los conceptos de manera infantil. En Dios la justicia y la misericordia no son dos cosas, sino que se funden y son una sola.

Respecto al castigo temporal: **¿Se puede decir que Dios no manda castigos temporales? No, No se puede decir tal cosa.** En la Sagrada Escritura hay pasajes muy claros donde se habla de castigos de Dios, como cuando se habla de las plagas de Egipto, o a David que después de haber pecado Dios le pidió que eligiese entre varios castigos. **No cabe decir que “Dios no castiga nunca”, sería incorrecto.** Nuestro Papa emérito Benedicto XVI en el Sínodo de los obispos en el año 2008 dijo una frase que llamó la atención a mucha gente: Dijo que: “...Dios ha tenido que recurrir con frecuencia al castigo...”

Escuche la explicación completa en el siguiente enlace:

[Monseñor Munilla da su opinión respecto al debate - podcast en audio](#)

Opiniones y contribuciones



**Presbítero José
Antonio Fortea**
Exorcista y
Demonólogo

En la Palabra de Dios está muy claro:

“Tú corriges a los hombres, castigando sus culpas” (Salmos 39,12)

Hay que predicar una gran penitencia. Hay que volver a escuchar a Dios en su Palabra. Se necesitan profetas santos que recorran esta Ciudad de los Hombres recordándoles que se acerca un tiempo de grandes castigos, porque así nos lo indican los signos. Lo demás es como esos familiares que le dicen al enfermo desahuciado: tranquilo, tranquilo, estás bien, te vas a poner bueno.

Los Faus, los Masiá, los Küng han pagolizado a muchos en la Iglesia, los han desorientado, les han dicho que el mal ya no es mal, que la penitencia no tiene sentido, **que no existe el castigo divino**, como tampoco creen en la diferencia de grados de felicidad en el más allá. Han sido las zorras que han devastado la viña. Éste sería el momento de que en la Gran Nínive se proclamase una gran penitencia. Pero no se hará. Las ovejas están ciegas. No sólo no se escuchará a los profetas, sino que al revés, no está lejos el año en que las ovejas se vuelvan lobos.

[Artículo completo: Olvidémonos de los discursos correctos](#)



**Fray Nelson
Medina**
Teólogo y
Sacerdote

En el contexto de la polémica sobre si Dios castiga o no, ha habido desarrollos bien fundamentados y que considero muy completos. Recomiendo los escritos de José Miguel Arraiz y de Adrián Ferreira, así como un sólido post del muy ilustrado Néstor Martínez.

Todos ellos manifiestan la enseñanza común de la Iglesia: **Dios, sin dejar su amor, ciertamente castiga, por razones siempre conectadas con su providencia, su pedagogía y el orden debido de la justicia**, que es parte de la santidad misma de Dios.

En una orilla distinta se ha situado el bien conocido Alejandro Bermúdez, que no suele dar información sobre sus opositores, con lo cual quien lo lee se queda sin contexto incluso para situar los propios argumentos de quien es Director de Aciprensa. Para no repetir el mismo error, comento que este laico católico ha publicado también una obra en que reúne argumentos sobre por qué, a su entender, Dios no castiga.

[Artículo completo: En torno a una polémica teológica](#)

Opiniones y contribuciones



**Presbítero Joan
Antoni Mateo**
Doctor en teología

Los “castigos” del Señor siempre brotan de su misericordia y de su justicia y son para salvación de los que en Él confían. De este modo, muchas intervenciones de Dios se realizan para salvarnos del “castigo” de los hombres. David, acertadamente, puesto a elegir a la hora de ser castigado, “prefirió caer en manos de Dios y no en manos de los hombres”.

De todas formas, salvo una revelación especial que no poseemos, hay que ser muy cautos a la hora de determinar los designios del Señor como si fueran un “castigo” en unas circunstancias concretas. Sin una revelación especial de Dios, como las que hacía a los profetas y muchos santos, ciertos juicios no dejarían de ser una temeridad.

[Artículo: Castigo de Dios, por P. Joan Antoni Mateo en Infocatólica](#)



Nestor Martínez
Profesor de
teología y filosofía

Se acaba de publicar un libro de Alejandro Bermúdez con el título “Dios no castiga”, que es el resultado de su polémica con nuestro compañero de Infocatólica José Miguel Arraiz.

Alejandro Bermúdez es un apologeta católico de destacada actuación en el canal EWTN y es también director de la agencia informativa católica Aciprensa.

Por eso mismo es muy de lamentar que difunda doctrinas que son contrarias a la fe católica como intentaremos hacer ver en este artículo.

[Artículo: Dios sí castiga, por Nestor Martínez en Infocatólica](#)

[Artículo: La razón teológica y el castigo divino, por Nestor Martínez en Infocatólica](#)



**Daniel Iglesias
Grèzes**
Laico católico

Hoy en día muchos fieles cristianos sostienen que Dios no castiga, pues Él es amor. Analicemos brevemente esta tesis sorprendente.

El verdadero castigo no tiene nada que ver con el sadismo o la crueldad, sino que está relacionado con la justicia. El diccionario define “castigo” como “pena impuesta al que ha cometido un delito o falta”. **El hecho de que Dios castiga, es decir que impone penas a los culpables de pecados, es una de las verdades mejor atestiguadas en la Sagrada Escritura.**

[Artículo: Dios castiga, por Daniel Iglesias en Infocatólica](#)

¿Qué han dicho los Papas y Concilios?

Benedicto XVI



“Si contemplamos la historia, nos vemos obligados a constatar a menudo la frialdad y la rebelión de cristianos incoherentes. Como consecuencia de esto, **Dios, aun sin faltar jamás a su promesa de salvación, ha tenido que recurrir con frecuencia al castigo**”

[\(Benedicto XVI, Inauguración de la XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, 5 de octubre de 2008\)](#)

Juan Pablo II



“ **El amor paterno de Dios no excluye el castigo**, aunque éste se ha de entender dentro de una justicia misericordiosa que restablece el orden violado en función del bien mismo del hombre (cf. Hb 12, 4-11)”.

[\(San Juan Pablo II, Audiencia Miércoles, 29 de Setiembre 1999\)](#)

Juan Pablo I



“Un gran obispo francés, Dupanloup, solía decir a los rectores de seminarios: Con los futuros sacerdotes sed un padre, sed una madre. Esto agrada. **En cambio ante otras verdades, sentimos dificultad. Dios debe castigarme si me obstino**; me sigue, me suplica que me convierta, y yo le digo: ¡no!; y así casi le obligo yo mismo a castigarme. **Esto no gusta, pero es verdad de fe.**”

[\(Juan Pablo I, Audiencia 13 de Septiembre de 1978\)](#)

“**El himno de Tobit invita a la conversión a los pecadores que han sido castigados por sus delitos** y les abre la perspectiva maravillosa de una conversión "recíproca" de Dios y del hombre: "Si os convertís a él de todo corazón y con toda el alma, siendo sinceros con él, él se convertirá a vosotros y no os ocultará su rostro”

[\(San Juan Pablo II, Audiencia Miércoles 25 de julio de 2001 - Dios castiga y salva\)](#)

“Al mal moral del pecado corresponde el castigo, que garantiza el orden moral en el mismo sentido trascendente, en el que este orden es establecido por la voluntad del Creador y Supremo Legislador. De ahí deriva también una de las verdades fundamentales de la fe religiosa, basada asimismo en la Revelación: o sea que **Dios es un juez justo, que premia el bien y castiga el mal** [...] Si es verdad que el sufrimiento tiene un sentido como castigo cuando está unido a la culpa, no es verdad, por el contrario, que todo sufrimiento sea consecuencia de la culpa y tenga carácter de castigo”

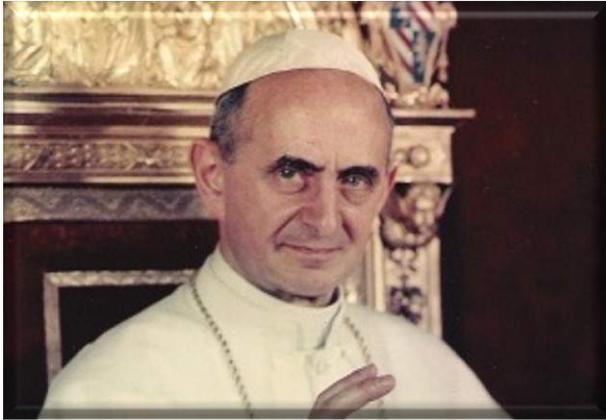
[\(San Juan Pablo II – Encíclica Salvifici Doloris\)](#)

“Pero Dios, siempre misericordioso incluso cuando castiga, « puso una señal a Caín para que nadie que le encontrase le atacara » (Gn 4, 15). Le da, por tanto, una señal de reconocimiento, que tiene como objetivo no condenarlo a la execración de los demás hombres, sino protegerlo y defenderlo frente a quienes querrán matarlo para vengar así la muerte de Abel. (...) Sin embargo, Dios no quiso castigar al homicida con el homicidio, ya que quiere el arrepentimiento del pecador y no su muerte”

[\(San Juan Pablo II – Encíclica Evangelium Vitae\)](#)

¿Qué han dicho los Papas y Concilios?

Pablo VI



“Según nos enseña la Divina Revelación, las penas son consecuencia de los pecados, infligidas por la santidad y justicia divinas, y han de ser purgadas bien en este mundo, con los dolores, miserias y tristezas de esta vida y especialmente con la muerte, o bien por medio del fuego, los tormentos y las penas catharterias en la vida futura. Por ello, los fieles siempre estuvieron persuadidos de que el mal camino tenía muchas dificultades y que era áspero, espinoso y nocivo para los que andaban por él.”

([Pablo VI, Constitución Apostólica Indulgentiarum Doctrina](#))

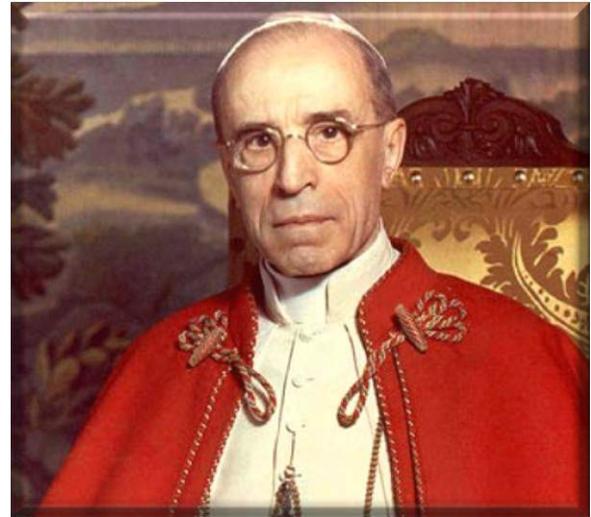
Concilio Ecuménico de Trento



« CAN. XIII. Si alguno dijere que en manera alguna se satisface a Dios por los pecados en cuanto a la pena temporal por los merecimientos de Cristo **con los castigos que Dios nos inflige y nosotros sufrimos pacientemente** o con los que el sacerdote nos impone, pero tampoco con los espontáneamente tomados, como ayunos, oraciones, limosnas y también otras obras de piedad, y que por lo tanto la mejor penitencia es solamente la nueva vida, sea anatema [cf. 904 ss] »

Concilio de Trento, Sesión XIV, Cánones sobre el sacramento de la penitencia (cf. DS 1713)

Pío XII



“A veces puede Dios permitir que, en esta tierra y durante algún tiempo, triunfen el ateísmo y la impiedad, lamentables oscurecimientos del sentido de la justicia, infracciones del derecho, torturas de los hombres inocentes, pacíficos, indefensos y sin apoyo... **así es como en un momento dado Dios deja caer sobre los individuos y sobre los pueblos pruebas cuyo instrumento es la malicia de los hombres, por un designio de su justicia enderezado a castigar los pecados, a purificar las personas y los pueblos con las expiaciones de la vida presente**, para hacerlos volver a Sí por tal camino; pero es creer al mismo tiempo que esta justicia continúa siempre, aun en la tierra, siendo una justicia de Padre, inspirada y dominada por el amor”

(Pío XII, Radiomensaje para la festividad de los santos apóstoles Pedro y Pablo, 29 de Junio de 1941)

“El mismo Jesús, al responder a los judíos, que le acusaban de haber violado el sábado con la maravillosa curación del parálítico, afirma que el Padre le había dado la potestad judicial, porque el Padre no juzga a nadie, sino que todo el poder de juzgar se lo dio al Hijo. **En lo cual se comprende también su derecho de premiar y castigar a los hombres, aun durante su vida mortal**, porque esto no puede separarse de una forma de juicio. Además, debe atribuirse a Jesucristo la potestad llamada ejecutiva, puesto que es necesario que todos obedezcan a su mandato, potestad que a los rebeldes inflige castigos, a los que nadie puede sustraerse”

([Pío XI, Encíclica Quas Primas](#))



¿Es cierto que Martín Lutero murió siendo católico?

Un mito que se escucha en algunos ambientes católicos: ¿Se arrepintió Lutero al final de su vida de haberse apartado de la Iglesia Católica? ¿Expresó algún deseo de volver a su seno? La verdad no he encontrado ninguna bibliografía seria (ni católica ni protestante) que narre tal cosa, por el contrario, todo indica que lamentablemente murió -según sus propias palabras- reafirmando

su odio hacia el Papa y a la Iglesia Católica. Dios haya tenido piedad de su alma.

Reproduzco para los lectores un extracto de la obra del renombrado historiador Ricardo García Villoslada, *Martín Lutero*, Tomo II, *En Lucha contra Roma*, donde se narra lo ocurrido durante los últimos días de su vida

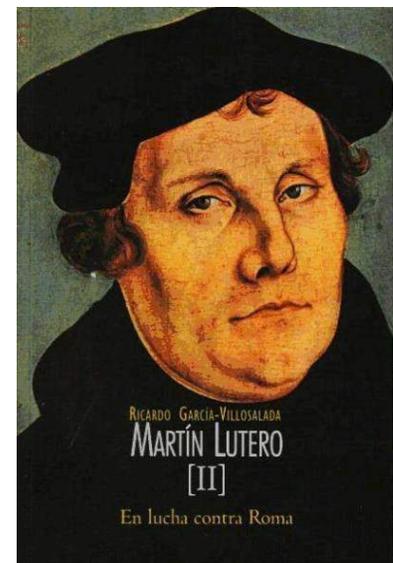
La víspera de la muerte de Martín Lutero

Poseemos varios relatos de las últimas horas de Martín Lutero, redactados inmediatamente después de su muerte por testigos presenciales, de suerte que nos es muy fácil reconstruir la escena final. Tal vez exageraron tendenciosamente el espíritu de piedad y la continua oración, como si pintaran la muerte de uno de aquellos santos a quienes tan poca devoción tenía el Reformador; pero sustancialmente parecen objetivos y exactos.

«Desde el día 29 de enero hasta el 17 de febrero inclusive— leemos en el relato de J. Jonas y M. Coelius— estuvo en Eisleben conferenciando (con los condes), y entre tanto predicó cuatro veces; una vez recibió públicamente la absolución de un sacerdote estando en el altar y dos veces comulgó. En la segunda de estas comuniones, o sea, el domingo 14, fiesta de San Valentín, ordenó y consagró dos sacerdotes según

el uso de los apóstoles... Todos esos veintidós días, al anochecer, se levantaba de la mesa de la gran sala (en la planta baja) para subir a su cámara a eso de las ocho o antes. Y todas las noches pasaba un rato junto a la ventana, haciendo oración a Dios con tanta seriedad y diligencia, que nosotros, Dr. Joñas, M. Coelius, Ambrosio, su sirviente, y Juan Aurifaber Weimariense, que estábamos en silencio, le oíamos algunas palabras y nos admirábamos. Luego se volvía de la ventana alegremente como aliviado de un gran peso, y conversaba con nosotros la mitad de un cuarto de hora; y seguidamente se iba a la cama» (*Bericht vom christlichen Abschied, D. Martini Lutheri*: WA 54,488; STRIEDER, *Authentische* 25-26.).

«Todo el tiempo que estuvimos en Eisleben en estos negocios de los condes y señores fue normalmente a comer y cenar, y en la mesa comió y bebió bastante bien, y alabó la comida y la bebida, que tanto le gustaba siendo de su tierra. También durmió y descansó



bastante todas las noches. Su criado Ambrosio, yo el Dr. Jonas, sus dos hijos menores, Martín y Pablo, juntamente con uno o dos sirvientes, nos quedábamos con él en su aposento, y, al ir a la cama, todas las noches le calentábamos los almohadones, según su costumbre» (W. KAWERAU, *Der Briefwechsel des J. Jonas II* 177. Carta de Joñas a Juan Federico de Sajonia escrita el día 18 de febrero «umb vier Hor frue» (STRIEDER, 3))

Es de notar que el aposento era grande; medía, según Grisar, 8 X 2,58 metros. Según Paulus, 7,42 metros de longitud; de anchura, 2,45 metros en un extremo y 3,75 en el otro. En esta parte más ancha se abría otro aposentillo o alcoba, reservada a Lutero. El miércoles 17 de febrero ya no intervino en la pacificación de los condes, porque tanto estos señores como otros amigos, viéndolo muy fatigado, le rogaron que no viniese más a las reuniones, que se tenían en la planta baja, sino que se quedase en su habitación descansando. En efecto, ese día permaneció en su habitación, tendido en un sofá o camilla de cuero, quitados los calzones, o paseando y orando. Pero al mediodía y a la cena bajó a la sala grande y se sentó en su silla de siempre. «En la noche del mismo miércoles, antes de la cena, empezó a quejarse de una opresión en el pecho, no en el corazón, y pidió que le diéramos friegas con paños calientes, después de lo cual dijo: *‘La opresión disminuye un poco’*. Para la cena bajó a la gran sala inferior, porque decía: *‘El estar solo no causa alegría’*. En la cena comió bastante y estuvo de buen humor, contando chistes» (KAWERAU, *Der Briefwechsel* 177; STRIEDER, 4.).

Se habló también de cosas serias, de la vida y de la muerte, y dijo Lutero que en la vida futura, eterna y bienaventurada, nos reconoceremos los que aquí fuimos amigos. A la pregunta cómo sería eso, respondió: «*Como Adán, que, sin haber visto antes a Eva, la reconoció en seguida cuando el Señor se la presentó, pues no le interrogó: ‘¿Quién eres?’*, sino que dijo: *Tú eres carne de mi carne*» (Bericht vom christlichen Abschied: WA 54,489; STRIEDER, 26.). Terminada la cena, se levantó y

subió a su aposentillo (inn sein Stüblin).

«En tus manos encomiendo mi espíritu»

Sigamos oyendo el relato más largo de los testigos presenciales. «Subieron tras él sus dos hijos, Martín y Pablo, y M. Coelius. Según su costumbre, se asomó a la ventana de su aposentillo, orando. Se fue Coelius y vino Juan Aurifaber Weimariense. Entonces dijo el Doctor: *‘Me viene un dolor y angustia, como antes, en torno al pecho’*. Observó Aurifaber: *‘Cuando yo era preceptor de los condesitos, vi que, si les dolía el pecho o sentían cualquier otro mal, la condesa les daba unicornio; si queréis, lo mandaré traer’*. *‘Sí’* dijo el Doctor...

»Cuando nosotros subimos, se quejaba de fuerte dolor al pecho. Inmediatamente empezamos a darle friegas con paños calientes, según acostumbraba a hacerlo en casa. Sintiendo alivio, dijo: *‘Estoy mejor’*. Vino corriendo el conde Alberto con el maestro Juan (Aurifaber), trayendo unicornio. Habló el conde: *‘¿Cómo está, querido señor Doctor?’* Respondió el Doctor: *‘No es necesario, ilustre señor; ya comienzo a estar mejor’*. El mismo conde raspó el unicornio, y, cuando el Doctor sintió mejoría, se marchó, dejando a uno de sus consejeros, Conrado de Wolfframsdorff, con nosotros, Dr. Jonas, M. Celio, Juan y Ambrosio. Por deseo del Doctor, se le administró dos veces polvo de unicornio en una cuchara con vino. A eso de las nueve se puso en su camilla o sofá (Rugebetlin), diciendo: *‘Si pudiera dormir media horita, creo que todo iría mejor’*. Durmió hora y media suave y naturalmente hasta las diez...

Cuando a las diez en punto se despertó, dijo: *‘¿Cómo! ¿Estáis aquí todavía? ¿Por qué no os vais a la cama?’* Respondimosle: *‘No, señor Doctor; ahora tenemos que velar y cuidaros’*. Entonces quiso levantarse y anduvo un poco por la estancia... Al echarse de nuevo en la camilla, que estaba bien preparada con tablas calientes y almohadones, nos dio a todos la mano y las buenas noches, diciendo:

Doctor Jonas y maestro Coelius y demás, orad por nuestro Señor y por su Evangelio para que le vaya bien, pues el concilio de Trento y el miserable papa se embravecen duramente contra él

Pasaron la noche a su lado en su aposento el Dr. Jonas, los dos hijos, Martín y Pablo; el criado Ambrosio y otros sirvientes...

» Durmió bien con un resoplido natural, hasta que el reloj dio la una. Despertó entonces y llamó a su criado Ambrosio, ordenándole que calentase el aposento... Preguntóle el Dr. Jonas si de nuevo sentía debilidad. Respondió: *‘¡Ay, Señor Dios, qué mal me siento! ¡Ah, querido Dr. Jonas! Pienso que yo, nacido y bautizado en Eisleben, aquí quedaré’*... Entonces él, sin apoyo ni ayuda de nadie, dio unos pasos por el aposento hasta la camarilla, exclamando en el umbral: *In manus tuas commendo spiritum meum. Redemisti me, Domine, Deus veritatis*» (Ibid., 489-90; 26-28.)

Como la opresión del pecho no cesaba, se acostó en el sofá. Temiendo por su vida, se mandó aviso—no obstante lo avanzado de la hora—a algunos amigos. A toda prisa vinieron el secretario de la ciudad, Juan Albrecht, con su mujer y con dos médicos; poco después, el conde Alberto con su esposa, y el conde y la condesa de Schwarzburg. Esta última tuvo la precaución de traer ungüentos y otras medicinas, con las que pensaba poder aliviarlo y fortalecerlo. Jonas y Coelius, acercándose a la cabecera, le sugirieron: «Reverendo padre, invocad a vuestro amado Señor Jesucristo, nuestro sumo sacerdote y único mediador». Y como notaran que tenía la camisa empapada de sudor: «Mucho habéis sudado, lo cual es bueno; Dios os otorgará la gracia de recobrar la salud». El replicó: «*Mi sudor es el sudor frío de la muerte*». Y rezó esta plegaria, según la transmiten Jonas y Coelius, siempre de acuerdo en todo:

«¡Oh Padre mío celestial, Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo, Dios de toda consolación! Yo te agradezco el haberme revelado a tu amado Hijo Jesucristo, en quien creo, a quien he predicado y confesado, a quien he amado y alabado, a quien deshonran, persiguen y blasfeman el miserable papa y todos los impíos. Te ruego, señor mío Jesucristo, que mi alma te sea encomendada. ¡Oh Padre celestial! Tengo que dejar ya este cuerpo y partir de esta vida, pero sé cierto que contigo permaneceré eternamente y nadie me arrebatará de tus manos»
(Ibid., 491; 28-29.)

Siguió recitando algunos versículos del Evangelio y de los Salmos. Luego repitió tres veces: *Pater, in manus tuas commendo spiritum meum. Redemisti me, Deus veritatis*. Y quedó tranquilo,

inmóvil, silencioso. El descanso eterno ¿Conservaba aún el conocimiento? «Lo menearon un poco, lo frotaron, lo airearon, lo llamaron, pero él cerró los ojos sin responder. La esposa del conde Alberto y los médicos le frotaron el pulso con toda clase de aguas confortativas... Estando así tan quieto, le gritaron al oído el Dr. Joñas y el maestro Coelius:

‘Reverendo padre, ¿queréis morir constante en la doctrina y en el Cristo que habéis predicado?’ Con voz claramente perceptible respondió: ‘*Sí*’. Volvió entonces hacia el lado derecho y empezó a dormir, casi un cuarto de hora, tanto que los presentes, excepto los médicos, esperaban una mejoría...

»Entre tanto llegó el conde Juan Enrique de Schwartzenburg con su mujer. Pronto la cara del Doctor palideció completamente, la nariz y los pies se le pusieron fríos, y con una respiración profunda, pero suave, entregó su alma, con tanta paciencia y serenidad, que no movió un dedo ni meneó la pierna. Y nadie pudo notar—lo testificamos ante Dios y sobre nuestra conciencia— la menor inquietud, tortura del cuerpo o temor de la muerte, sino que se durmió pacífica y suavemente en el Señor, como cantó Simeón» (Ibid., 492; 29).

Era el 18 de febrero de 1546, jueves, a las tres menos cuarto de una mañana frigidísima⁶⁶. Martín Lutero había muerto. Aquella mano que había esgrimido incansablemente la pluma como una espada invencible, caía ahora lánguidamente sobre su cuerpo yerto. Aquellos labios de elocuencia torrencial quedaban cerrados para siempre. Aquellos ojos centelleantes se habían apagado, cubiertos por los grandes párpados. Aquel corazón que tan encendidas hogueras de odio había alimentado, ya no volvería a latir. La cara—según el

dibujo que poco después le sacó Fortenagel—quedó muy abotagada, con su carnosa sotabarba, mas no repulsiva.

Afirma Ratzeberger que, terminada la cena del día 17, tomó Lutero en su mano un poco de tiza y escribió en la pared aquel conocido verso:

«*En vida fui tu peste;
muerto seré tu muerte,
¡oh papa!*»

Pero Ratzeberger no estaba presente, y ninguno de los testigos, que narran minuciosamente todo lo sucedido en aquellas últimas horas, refieren semejante hecho, aunque tanto Jonas como Coelius muestran conocer ese antiguo verso luterano. Por lo cual debemos pensar que Ratzeberger se equivocó de tiempo; Lutero no escribió ese verso en Eisleben poco antes de morir, sino en Altemburg en su viaje de regreso de Coburg, a principios de octubre de 1530. Verso que en su grave enfermedad de Esmalcalda (1537) dejó a sus amigos para que lo pusieran en su sepulcro como su mejor inscripción funeraria (M. RATZEBERGER, *Die handschriftliche Geschichte* 138).

«*Yo muero en odio del malvado (es decir, del papa), que se alzó por encima de Dios*»

(*Tischr. 3543b III 393*).)

Estas palabras las pronunció también en Esmalcalda, pero de igual modo las podía haber pronunciado en Eisleben a la hora de la muerte, porque no cabe duda que en su pecho alentó siempre toda la fuerza de su odio inveterado contra el «anticristo» de Roma.

La Predestinación: ¿Cómo entenderla a la luz de la doctrina católica?

Cadenal Charles Journet

Convenirá tratar de leer, de interpretar algunos textos de San Pablo referentes particularmente a la predestinación.

Estas cuestiones de la gracia son muy misteriosas, muy profundas. Si olvidáramos, cuando de ellas se trata, que Dios es un Dios de amor, si habláramos de ellas sin situarlas en ese ambiente de la bondad divina que precave los corazones podríamos decir cosas que parecieran, teológicamente – digamos mejor, verbalmente, literalmente- exactas, pero que serían en realidad desfiguradas, mentirosas, capaces de extraviar. En verdad, sólo los grandes santos, los grandes enamorados de Dios, pueden hablar de estas cosas sin alterarlas.

Recordemos por de pronto que en la palabra predestinación, como en la palabra presciencia, el prefijo “pre” significa una anterioridad de dignidad y de excelencia, no una anterioridad cronológica que haría pensar en un escenario preparado con antelación. La predestinación es una asignación de amor venida de lo alto, es una suprema destinación divina en vías de realización, es una suprema cortesía del Amor, no rehusada sino acogida y después cumplida.



La doctrina de la predestinación es una doctrina escriturística, revelada. Debemos acatarla sin duda alguna. Pero ¿cómo entenderla? ¿De una manera católica o de una manera luterana o calvinista que es una aberración y sobre la cual volveremos?

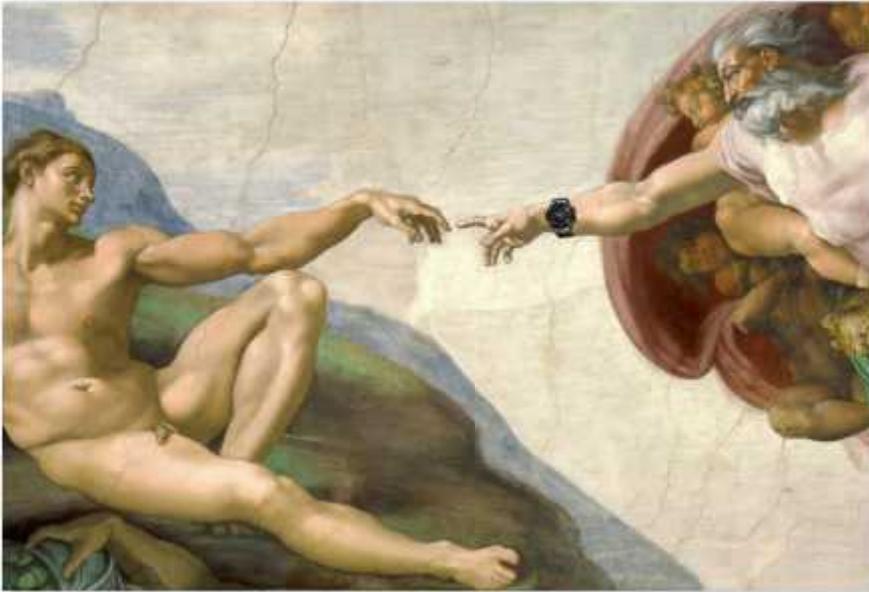


La palabra predestinación es de San Pablo. Escribe él en el capítulo I, 3 de la Epístola los Efesios: *“Bendito sea Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo que en Cristo nos bendijo con toda bendición espiritual en los cielos; por cuanto en El nos eligió antes de la constitución del mundo para que fuésemos santos e inmaculados ante El, y nos predestinó en caridad a la adopción de hijos suyos por Jesucristo, conforme al beneplácito de su voluntad”*. Poco después, en el capítulo II, 4, se lee: *“Pero Dios que es rico en misericordia, por el gran amor con que nos amó y estando nosotros muertos por nuestros delitos, nos dio vida por Cristo –de gracia habéis sido salvados- y nos resucitó y nos sentó en los cielos por Cristo Jesús, a fin de mostrar en los siglos venideros la excelsa riqueza de su gracia, por su bondad hacia*

nosotros en Cristo Jesús” El apóstol ve ahí por anticipado a los elegidos reunidos en los cielos alrededor de Cristo y que dirán: Gracias ¡oh Dios!, por habernos predestinado, prevenidos por vuestro amor. El “sí” supremo que hecho dicho, sois Vos quien nos habéis movido a decirlo ¡A vos sea dada la gloria!

La predestinación en la Carta a los Romanos

La palabra predestinación se encontraba ya en la Epístola a los Romanos: *“Y a los que predestinó, a esos también llamó, y a los que llamó a esos les justificó; y a los que justificó a esos también los glorificó”* (Rom. VIII, 30). También aquí ve el apóstol por anticipado a los elegidos reunidos en los cielos y considera cómo Dios les ha conducido allá: primeramente les ha llamado y les ha prevenido con gracias que ellos han rechazado aun cuando pudieran haber sido invencibles; si las han acogido es por una moción divina, porque nuestros “sí” nos vienen siempre de Dios: *“Tu pérdida viene de ti, oh Israel. Sólo de Mí viene tu socorro”*. No habiendo rechazado esa primera llamada, pasaron a la justificación por una nueva moción divina; y aquéllos, en fin, a quienes justificó, Dios los introduce en los cielos: ésta es la suprema atención por la que Dios permite que muramos en su amor.



Cuando volváis a leer estos textos no os sentiréis turbados si los situáis en la perspectiva que os indico. Os acordaréis de que si alguno no está predestinado es porque ha dicho no y no solamente por una única repulsa, como los ángeles caídos, porque la gracia divina visita repetidamente y hasta fuerza nuestros corazones. ¿Cuántas veces? Los Apóstoles preguntaron un día a



facultad terrible de decir no a Dios, de decir un no definitivo que fijará mi destino para la eternidad. Puedo decirle: no quiero saber nada de tu amor; quiero seguir siendo yo mismo; ser yo mismo no en Vos sino contra Vos; ser para siempre como una espina en Vuestro Corazón. He aquí la pavorosa repulsa del infierno.

Lo que pudiera quizás ser aquí causa de confusión es la parábola tan conmovedora de Lázaro y el mal rico (Luc. XVI, 19) en la que se ve al mal rico suplicar: ¡Padre Abraham permite que Lázaro vaya a advertir a mis hermanos para que cambien de vida! Pero Abraham responde: Tienen a Moisés y a los profetas, que los escuchen. Si no les escuchan, aunque alguno resucitara de entre los muertos, tampoco le escucharían. La intención de la parábola, como veis, es la de enseñar que es necesario escuchar ahora que es tiempo; después será ya tarde. Pero se engañaría uno pensando que en el infierno tienen los condenados los sentimientos de caridad que la parábola presta al mal rico. Si un condenado pudiera decir: *“Oh Señor, permíteme que vaya a anunciar a los demás lo que es Tu amor, a fin de que no se condenen como yo”*, introduciría el amor en el infierno y el infierno sería destruido. (Es preciso siempre discernir la intención con que se dice una parábola – intención que el evangelista señala- sin lo cual quedaría desnaturalizada y correría el riesgo de extraviar. Recuérdese la parábola del administrador infiel de la que tantos cristianos poco inteligentes se escandalizan)

Dios quiere que todos se salven

Así, pues, si alguno no se encuentra entre los predestinados, será por alguna repulsa de la que es, y no dejará de ser responsable. Persistirá en su repulsa, en su odio –y eso mismo constituirá su tormento- pero sin desaprobación su primera elección. Santo Tomás nos da una comparación: suponed un hombre que odia a su enemigo. Desearía matarlo: Si lo encuentra, piensa él, ¡le mataré! Pero tiene un impedimento, tal vez está en prisión. ¡Ah, se dirá a sí mismo, cuando salga de la prisión! Vive y se nutre de su odio. Se le dirá: ¿No ves que tu odio te hace desgraciado? Es

verdad, contestará él, pero así y todo quiero vengarme. Bien sabemos todos, por lo demás, que nos es posible mantener en nosotros sentimientos que nos torturan. Pues bien, ese ejemplo es sólo una imagen de lo que será la repulsa perpetua de los condenados, repulsa que es causa de que no se encuentren entre los predestinados. He ahí la doctrina católica.

Lo que hemos dicho más arriba de la presciencia divina nos permite precisar más esta doctrina. No decimos nosotros: “Dios no predestina, Dios abandona, Dios reprueba a los que sabe de antemano que rehusarán a o rehusarían sus atenciones”. Lo que

decimos es: “Dios no predestina, Dios abandona, Dios reprueba a los que ve, de toda eternidad, tomar por sí mismo la primera iniciativa de la repulsa definitiva de sus atenciones”. Tiene en cuenta, desde siempre, la libre repulsa de ellos, para establecer su plan inmutable y eterno.

*Dios no predestina,
Dios abandona, Dios
reprueba a los que ve,
de toda eternidad,
tomar por sí mismo la
primera iniciativa de
la repulsa definitiva
de sus atenciones*

La doctrina errónea expuesta por Lutero y por Calvino en su Institución cristiana, dice que así como algunos están predestinados para el cielo, otros lo están para el infierno al que no escapan jamás. Es la tesis de la doble predestinación: la una para el cielo, que es cierta, a condición de que no se la entienda como Lutero y Calvino (para los cuales, como hemos visto, la buena acción viene únicamente de Dios y no de Dios a través del hombre); la otra para el infierno. Como veis hay un doble error: se falsea la predestinación para el cielo y se introduce esa noción de la predestinación para el infierno que es la peor aberración. Los protestantes actuales, por lo demás, no defienden ya en esto a Calvino; Karl Barth declara francamente que no puede encontrar en San Pablo esa predestinación para el infierno. (Con todo, desde el punto de vista doctrinal, algunos críticos han visto en la tesis de la doble predestinación la clave de la bóveda de la Institución cristiana)

Vamos a examinar en seguida unos textos que, mal leídos, pueden ser interpretados a la manera de Calvino. Particularmente en el capítulo IX de la Epístola a los Romanos. Elijo a propósito esos puntos neurálgicos para mostraros el modo de ponerlos en claro. Pero, ¿se debe, verdaderamente, tratar de esas cuestiones? ¿No es imprudente el hacerlo? Creo que hay que proceder diferentemente según los casos: me

encuentro ante una persona a la que atormenta el problema de la predestinación. Se pregunta él: ¿Me salvaré? Si estoy predestinado estoy seguro, haga lo que haga, de mi salvación, y si no lo estoy, todo el bien que pueda yo hacer será inútil. ¿Qué contestaré yo a tales dificultades? Mi papel consistirá por de pronto en adivinar el sentido de la pregunta. Se trata, quizá, de una cuestión especulativa, de una cuestión de verdad revelada, de Teología. En tal caso mi respuesta será sin duda un misterio pero no una contradicción. Ya sabéis que el misterio es adorable, es la noche de Dios, de la que se nutren el metafísico, el teólogo, el santo; mientras que la contradicción, por el contrario, es odiosa, es la noche de la incoherencia y del mal. Pero podrá ser una cuestión atormentadora, la pregunta de un alma que pasa por una prueba interior a la que Dios quiere clavar en la cruz. Entonces no trataré yo de dar explicaciones. Estarían fuera de lugar. Diré: Soporta por de pronto esa prueba, sobrellévala en la noche haciendo grandes actos de fe y algo muy misterioso va a operarse en ti. Después,

Lo que decimos ahora a propósito de la predestinación puede valer en otras circunstancias. Si se plantea un problema especulativo, esforzados en ponerlo en claro. Podréis no tener siempre contestaciones para todo, pero la Iglesia sí las tiene y podréis informaros. Pero hay también el plan de la conducta de Dios con respecto a las almas. Pienso en determinada persona para la que la piedra de tropiezo era el sufrimiento de los animales. Ninguna de las contestaciones que se trataba de darle le satisfacían. No estaba en condiciones de comprenderlas. No le quedaba más que llevar esa inquietud como una cruz. Y eso era precisamente lo que sin duda Dios esperaba de ella. Para la cuestión de la predestinación los santos han sabido encontrar

contestaciones que resuelven el problema, no teóricamente, sino concretamente, en la noche del amor. Por ejemplo: "Señor, si vuestra justicia debe condenarme un día, yo deseo ser condenado porque sé que ella es adorable". O: "Señor, si yo no debiera amaros más tarde en la eternidad, al menos que os ame aquí durante el tiempo presente". O: "Oh Dios mío, Tú sabes que yo no puedo soportar el infierno; y yo sé que no soy digno del Paraíso. ¿Qué astucia emplearé? ¡Tú perdón!" Es así como Dios los tranquiliza. El demonio decía a Santa Teresa: "Para qué tomarte tanto trabajo, ¡la suerte está echada!" Como mujer de ingenio, ella respondió: "Pues no valía la pena de que te molestaras para decírmelo". Comprendió entonces el demonio: también él tenía ingenio.

Papa Adriano I

Acerca de lo que algunos de ellos dicen que la predestinación a la vida o a la muerte está en el poder de Dios y no en el nuestro, éstos replican: "¿A qué esforzarnos en vivir, si ello está en el poder de Dios?"; y los otros, a su vez: "¿Por qué rogar a Dios que no seamos vencidos en la tentación, si ello está en nuestro poder, como por la libertad del albedrío?"

Luego Dios preparó las obras de misericordia y de justicia en la eternidad de su incommutabilidad... preparó, pues los merecimientos para los hombres que habían de ser justificados; preparó también los premios para la glorificación de los mismos; pero a los malos, no les preparó voluntades malas u obras malas, sino que les preparó justos y eternos suplicios. Esta es la eterna predestinación de las futuras obras de Dios y como sabemos que nos fue siempre inculcada por la doctrina apostólica, así también confiadamente la predicamos..."

Carta Institutio universalis, a los obispos de España, del año 785
Enchiridion Symbolorum

un día, cuando se haya cumplido lo que Dios buscaba al trabajar tu alma, vendrá a mí y volveremos a hablar del asunto y la respuesta que yo te daré se te manifestará en su verdad. Pero por el momento está abatido, es que Dios exige de ti un acto de abandono total. No trates de eludirlo. Si yo comenzara a argumentar, contigo, traicionaría mi papel de "ángel" encargado de asistirte, de mostrarte el camino.

Vengamos ahora al tema del repudio de los judíos tal y como está tratado en la Epístola a los Romanos, capítulos IX y XI: “*Porque la salud viene de los judíos*”, había dicho Jesús a la Samaritana. Dios había preparado a ese pueblo – privilegiado entre todos los pueblos del mundo- como una cuna para la Encarnación. Los privilegios, ya lo tengo dicho, no son lo principal. Lo principal es el amor que Dios dispensa a todos a causa de la muerte en cruz de Cristo, y que cada uno es libre de acoger o de rechazar. Pero, en fin, la salud mesiánica, el honor de anunciar y de recibir al Mesías, se ofreció primeramente a los judíos. Y he aquí que cuando el Mesías viene, los judíos en su conjunto le desconocen, pasan de lado. ¿Qué hará Dios? Podría decir: ¿No han aceptado mis atenciones? Yo me las reservaré. Pero Dios no hace eso nunca. Cuando el don de su amor es rehusado por un alma o por un pueblo, lo transfiere a otras almas o a otros



pueblos. No cierra las puertas del festín: en lugar de los primeros invitados, manda buscar a los pobres, los mancos, los ciegos (Luc. XIV, 21). En lugar de los judíos se llama a la inmensidad de los gentiles. Así la culpa de los judíos se convierte en la salvación de los gentiles. “*Gracias a su transgresión obtuvieron la salud los gentiles..., su menoscabo es a riqueza de los*

gentiles” (Rom XI, 11-12). Y cuando los gentiles que han acogido esa luz comiencen a entibiarse, Dios hará que vuelvan los judíos. La masa de Israel – lo que no quiere decir todos los judíos, sino el conjunto de los judíos- llena de envidia al ver que otros pueblos le han sido preferidos, entrará al fin en la Iglesia. Y las conversiones del judaísmo, que en el transcurso de los tiempos tienen lugar constantemente, muestran el camino por el que, un día, llegará la multitud de los judíos. “*Porque no quiero, hermanos, que ignoréis este misterio para que no presumáis de vosotros mismos: Que el endurecimiento vino a una parte de Israel hasta que entrase la plenitud de las naciones; y entonces todo Israel será salvo*” (Rom. XI, 25-26). Es entonces cuando el apóstol exclama: “*¡Oh profundidad de la riqueza, de la sabiduría, y de la ciencia de Dios! ¡Cuán insondables son sus juicios e inescrutables sus caminos!*” (Rom, XI, 33).

San Pablo se aflige, con todo, de que Israel haya en su conjunto rehusado eses Mesías nacido en su seno: “*Que siento una gran tristeza y un dolor continuo en mi corazón porque desearía ser yo mismo anatema de Cristo por mis hermanos, mis deudos según la carne, los israelitas, cuya es la adopción y la gloria y las alianzas y la legislación y el culto y las promesas; cuyos son los patriarcas y de quienes según la carne precede Cristo que está por encima de todas las cosas, Dios bendito por los siglos, amén*” (IX, 2-5).

Pero entonces, pregunta el Apóstol ¿ha faltado Dios a su palabra, ay que había prometido a Abraham toda una descendencia? No, porque la Iglesia, en su origen, estaba enteramente compuesta de judíos, con la Virgen y Simeón y Ana y los apóstoles y nunca será tan bella como lo fue en aquellos momentos. La promesa de Dios no ha fallado, porque ha habido un “*resto*” –es la palabra técnica- que ha permanecido fiel cuando la masa se ha extraviado.

Y Pablo explica aquí (Rom. IX, 6-8) que los que son de la posteridad de Abraham no son todos hijos de Abraham. Hay el Israel de la carne (son los que descienden por vía de generación de Abraham) y luego el Israel de la Promesa que son los que, entre los descendientes de Abraham, tienen el espíritu de Abraham. Y hay los gentiles, a los que la gracia será ofrecida y que se unirán a esos últimos; forman parte del Israel de la Promesa, del Israel del espíritu; no por vía de generación y de descendencia carnal, sino por vía de la generación espiritual dada en el bautismo.

Llegamos ahora al pasaje capital. San Pablo empieza por decir: ¿Pueden hacerse reproches a Dios porque va a elegir otro pueblo en lugar del que Él había primeramente elegido y que no aceptó su don? No, declara el Apóstol, porque Dios, sin injusticia, elige a quien le parece y rechaza a quien le parece. Para entender el sentido de su respuesta quisiera yo hacer una distinción; vendrá a ser la clave de ese capítulo IX.

Hay dos suertes de vocaciones, de *destinaciones*, de *llamadas*: *vocaciones* referentes al tiempo presente y que pudiéramos llamar *temporales*, en las que la elección de Dios es completamente libre; y *vocaciones* de *destinación* referentes a la vida eterna, en las que Dios no es libre de dar o dejar de dar la gracia que, si no es rechazada, nos conducirá hasta la Patria: Dios no es libre porque está ligado por su amor.

Entonces, prosiguiendo esa distinción, ¿reprocharé a Dios el que no me haya hecho poeta como a Dante, o el que no me haya dado el genio de Pascal? ¿El haberme hecho nacer en tal pueblo o en tal época de la historia? ¿En tal medio social, con tal complejión, en tal estado de salud? ¿El no haberme dado como a los Apóstoles la gracia de predecir el porvenir o de hacer milagros? Es El completamente libre, no tiene por qué rendir cuentas. Pero si se trata de la vida eterna, entonces no, Dios no es libre, debe darme gracias tales que si yo perdiera mi salvación sea por mi culpa. Ya veis la diferencia. Si soy víctima de un accidente, si muero cuando creía tener derecho todavía a la vida, no podré decir a Dios: eso no es justo. A ese respecto declarará San Pablo. Si el alfarero hace un jarro vulgar y un jarro espléndido, ¿el jarro vulgar podrá hacer una reclamación al alfarero? Si conviene que haya utensilios vulgares y también obras de arte, ¿qué queréis que diga la arcilla? Lo mismo pasará con las vocaciones temporales de diversos pueblos también de su "vocación profética": ¿Por qué fue Israel el depositario del mensaje que anunciaba al Mesías? ¿Por qué él y no los otros pueblos? En esto no hay nada que decir.

Es, pues, Israel sólo el que ha recibido la vocación profética referente al Mesías ¿Quiere esto decir que los otros pueblos fueron abandonados por Dios? No, Dios les enviaba gracias secretas, no para que fueran portadores del mensaje mesiánico, sino para orientarles hacia la salvación eterna con relación a la cual ninguna alma en ningún pueblo era olvidada. Hay pues, como veis, dos registros, dos planes. En un plan, el de los dones y destinaciones temporales y también el de las gracias carismáticas, Dios es completamente libre: elige a quien le parece y rechaza a quien le parece, sin que en El haya injusticia. En el otro plan, el de las

gracias de salvación, Dios es indudablemente libre de dar a sus hijos gracias diversas y desiguales: dos al uno, al otro cinco talentos (parábola de los talentos); pero no es libre de privar a ninguna alma de lo que le es necesario: está obligado por su justicia y por su amor a dar a cada una de ellas, esas gracias que, sin o son rehusadas, las conducirán hasta el umbral de la Patria. Creo haberos dado la distinción que permite entender el capítulo IX.

Leámoslo primero según el plan de las vocaciones concernientes al tiempo presente y a los dones carismáticos. Es el plan a que se refiere primeramente San Pablo. "Y no es que la palabra de Dios haya quedado sin efecto. Es que no todos los nacidos de Israel son Israel, ni todos los descendientes de Abraham son hijos de Abraham, sino que por Isaac será tu descendencia. Esto es, no los hijos de la



carne son hijos de Dios, sino los hijos de la promesa son tenidos por descendencia. Los términos de la promesa son éstos: Por este tiempo volveré y Sara tendrá un hijo" (Rom. IX, 6-9). Abraham tenía un hijo de Agar, la sirvienta, mientras Sara, su mujer, seguía estéril. Pero el ángel viene y anuncia: Sara tendrá un hijo al año próximo. Tenemos a partir de entonces dos hijos: Ismael, el hijo de la carne, e Isaac, el hijo de la promesa. ¿A quién irá la descendencia? ¿Será a Ismael, del que cree tenerla el Islam? No, sino

a Isaac, el hijo de la promesa. Por él se transmitirá el mensaje profético. Eso no significa que Ismael sea rechazado por Dios en cuanto a las cosas de la salvación eterna, pero no elegido para portavoz del mensaje profético.

Más tarde se da una nueva disyunción: Rebeca concibió dos hijos de Isaac, nuestro padre. Eran dos gemelos: Esaú y Jacob ¿Cuál de los dos será el portador de la promesa profética? También en esto Dios es enteramente libre: "Pues bien, cuando aún no habían nacido, ni habían hecho aún bien ni mal para que el propósito de Dios conforme a la elección no por las obras sino por el que llama, prevaleciera, le fue a ella dicho: El mayor servirá al menor, según lo que está escrito: Amé a Jacob más que a Esaú" (IX, 10-13). "Amé a Jacob" como portador de la promesa, "más que a Esaú", lo he dejado a un lado no en cuanto a la vida eterna sino en cuanto a la promesa. "¿Qué diremos, pues? ¿Que hay injusticia en Dios? No, pues a Moisés le dijo: Tendré misericordia de quien tenga misericordia y tendré compasión de quien tenga compasión. Por consiguiente, no es del que quiere ni del que corre, sino de Dios que tiene misericordia. Porque dice la Escritura al Faraón: Precisamente para esto te he levantado, para mostrar en ti mi poder y para dar a conocer mi nombre en toda la tierra" (IX, 14-18).

¿Cómo comprender este pasaje? Moisés es enviado por Dios a Faraón para decirle: Deja marchar a mi pueblo. Pero Faraón no quiere comprender. Si hubiera sido más inteligente habría contestado: Márchate con tu pueblo. Habría entrado, en ese caso, en los designios de Dios; habría participado, en cierta medida, en la vocación del pueblo portador de la promesa. Pero, contrariando su voluntad, Israel marchará y él enviará sus tropas en su persecución. Faraón se engaña en cuanto al plan de la gran política: su error no exige necesariamente que se condene, pero la gloria de

Dios se manifestará a pesar de él; Moisés y su pueblo pasarán el mar en el que los ejércitos de Faraón perecerán.

Prosigo leyendo, siempre en el primer plan: *“así que tiene misericordia de quien quiere y a quien quiere le endurece”* (IX, 18). Es decir, abandona a la incompreensión a quien le parece. Faraón se equivoca en el plan de la gran política. Ciro, en cambio, será más clarividente: liberará a Israel del cautiverio y le devolverá a sus hogares para la reconstrucción del Templo: hará la política de Dios. Por eso es alabado en la Escritura.

“Pero me dirás: Entonces, ¿por qué reprende? Porque, ¿quién puede resistir su voluntad? Oh hombre, ¿quién eres tú para pedir cuentas a Dios? Acaso dice el vaso al alfarero: ¿por qué me has hecho así? ¿O es que no puede el alfarero hacer del mismo barro un vaso de honor y un vaso indecoroso? Pues si para mostrar Dios su ira y dar a conocer su poder soportó con mucha longanimidad a los vados de ira, maduros para la perdición, al contrario quiso hacer ostentación de la riqueza de su gloria sobre los vasos de su misericordia, que El preparó para la gloria” (IX, 19-23)

“Para mostrar su ira” quiere decir: dejar de lado. El mensaje pasará por otro conducto, como dice en Oseas: Al que no es mi pueblo llamaré mi pueblo y a la que no es mi amada, mi amada. Y donde les fue dicho: *“No sois mi pueblo”*, allí serán llamados hijos del Dios vivo. E Isaías clama de Israel: *“Aunque fuera el número de los hijos de Israel como la arena del mar, sólo un resto será salvo, porque el Señor ejecutará sobre la tierra un juicio consumado y decisivo”* (IX, 25-28)

Cuarto texto: *“Pero me dirás: Entonces, ¿por qué reprende? Porque, ¿quién puede resistir a su voluntad? Oh hombre! ¿quién eres tú para pedir cuentas a Dios? ¿Acaso dice el vaso al alfarero: Por qué me has hecho así? ¿O*

Hemos leído esos textos según el plan de vocaciones referentes al tiempo presente. Ensayemos ahora el considerar ciertos pasajes según el plan de la vocación referente a la salvación en la vida eterna. No es éste el plan al que se refiere directamente San Pablo, pero puede estar a veces subyacente en su pensamiento.

Empecemos por texto: *“Amé a Jacob más que Esaú”* (IX, 13). Si su significado fuera: amé la persona de Jacob y le di la salvación eterna; odié la persona de Esaú y le di la reprobación eterna, diríamos: desde toda la eternidad sabe Dios que de Él procede la iniciativa suprema del último acto de amor de Jacob; Jacob se salva por la bondad divina. Desde toda la eternidad Dios ve que la iniciativa primera del repudio de Esaú procede de Esaú; Esaú es condenado como consecuencia de ese libre repudio, a pesar de las atenciones de la bondad divina y por haber aniquilado esas atenciones. Es preciso distinguir claramente la manera con que es salvado Jacob (es por la bondad divina) y la manera con que Esaú es rechazado (es por su mala voluntad). No hacer esa distinción, decir que Dios tiene la primera iniciativa de la pérdida de Esaú, como tiene la primera iniciativa de la salvación de Jacob, que Dios es la causa de la pérdida de Esaú como es la causa de la salvación de Jacob, es la aberración de Calvino.

Segundo texto: *“Tendré misericordia de quien tenga misericordia, y tendré compasión de quien tenga compasión”* (IX, 15). Ved aquí en el plan de la vocación a la salvación, la lección católica: Supongamos un hombre a quien Dios ha prevenido con su amor y que peca, rehúsa libremente ese amor, saquea en él la gracia.

es que no puede el alfarero hacer del mismo barro un vaso de honor y un vaso indecoroso?” (IX, 19-21). Según la lección católica Dios está obligado a dar la gracia a todos, pero no está obligado a la igualdad

Dios puede decirle: *“En adelante te abandono a tu pecado, ¿es justo o no es justo? Responderá: Es justo. Pero Dios puede decir: “En justicia debería abandonarte, como lo hago con otros; sin embargo, todavía esta vez, por pura misericordia, por pura compasión, vuelvo a buscarte”*. Veamos ahora la lección calvinista: El pecado original ha destruido nuestro libre albedrío. Dios escoge algunos de nosotros para salvarlos, tiene compasión de quien tiene compasión. Los demás están predestinados para el infierno. Y si protestáis diciendo que es inicuo que hombres privados de libertad sean arrojados al infierno, Calvino se enfrentará a vosotros, os contestará que puesto que Dios lo hace, no es una iniquidad sino un misterio que se debe adorar.

Tercer texto: *“Porque dice la Escritura al Faraón: Precisamente para esto te he levantado, para mostrar en ti mi poder y para dar a conocer mi nombre en toda la tierra. Así que tiene misericordia de quien quiere y a quien quiere le endurece”* (IX, 17-18). En el plano de la salvación eterna endurecer a alguien quiere decir, según la lección católica: dejar que se desarrollen las consecuencias de los actos que él ha voluntariamente realizado. He cometido tal pecado que va, normalmente, a engendrar tal o cual otro; si Dios no interviene por pura misericordia para romper ese encadenamiento de mis pecados, si me abandona a mi propia lógica, se dirá que me he endurecido; descenderé libremente la pendiente que va de pecado en pecado. ¿Es en este sentido como fue endurecido Faraón? ¿Fue personalmente condenado? ¿Cómo lo sabremos? En la lección calvinista, endurecer, quiere decir precipitar cada vez más en el pecado por una acción punitiva voluntaria de Dios.

de las gracias. Da a sus servidores uno, dos o cinco talentos, a cada uno según su capacidad (Mat XXV, 15); y esta diversidad contribuirá al esplendor del paraíso. Pero está obligado por su amor a dar a cada

uno de nosotros gracias tales que si no entramos en la Patria nos reconoceremos como únicos responsables.

Quinto texto: *“Pues si para mostrar Dios su ira y dar a conocer suponer soportó con mucha longanimidad a los vasos de ira, maduros para la perdición, y al contrario, quiso hacer ostentación de la riqueza de su gloria sobre los vasos de su misericordia, que El preparó para la gloria”* (IX, 22-23). Dios puede abandonar al pecador en su pecado y en la dialéctica de su pecado: en ese caso soporta *“con mucha longanimidad a los vaso de ira, maduros para la perdición”*. ¿Por qué les soporta? Quizás a última hora vendrá una vez más a visitarles en su bondad. Pero Dios puede también sacar inmediatamente al pecador de su pecado; y en tal caso hará *“ostentación de la riqueza de su gloria sobre los vasos de su misericordia”*. Pedro y Judas reniegan de Jesús, Jesús podía abandonar en su pecado al uno y al otro; sería justo. Mira a Pedro, esa mirada conmueve a Pedro: he ahí la misericordia.

Según la lección calvinista, Dios soporta con una paciencia grande a los vasos de ira destinados a la perdición, como lo hace con los vasos destinados a la gloria. Es la perspectiva de la doble predestinación.

a idea de la predestinación no debe jamás conducirse al fatalismo, ni hacernos decir: ¿para qué? ¿todo es inútil? Os engañaríais, entonces, en orden a la fe y en orden a la Teología ¿Qué pensar del campesino que dijera: Dios sabe de antemano si yo cosecharé el verano próximo, ¿para qué pues, sembrar en otoño? Le responderíamos: sin duda Dios ve de toda eternidad que tú cosecharás o no, porque ve El desde toda la eternidad que María Magdalena entrará en los cielos, porque de toda la eternidad que se convertirá. Y cuando se trata de nuestro repudio, lo tiene en cuenta desde toda la eternidad al establecer su plan invariable.

Pero el pensamiento de la predestinación puede llegar a ser una tentación de de desesperación que el demonio tratará de

introducir en nosotros. Si Dios permite esta tentación no será para que caigamos en ella, sino para que hagamos grandes actos de esperanza en la noche. A todas las almas, en todos los momentos, pueden presentarse tentaciones sobre un punto de fe: o de esperanza, por ejemplo, el que dice: yo creo en la vida bienaventurada para los otros pero no para mí que soy demasiado pecador; o también sobre el punto del amor. Los grandes místicos, San Juan de la Cruz, María de la Encarnación, son los que mejor han hablado de estas pruebas. Si encontráramos almas así tentadas, convendría responderles simplemente: Dios está dentro de vuestro corazón y cava misteriosamente su surco. Esto os pone en agonía pero algo profundo se prepara y los actos de fe y de esperanza que hacéis así en la noche son quizás los más preciosos de vuestra vida. En el cielo seréis *“consolados eternamente, porque aquí abajo habéis sido desolados inconsolablemente”*.

Fragmentos del libro: *Charlas acerca de la gracia*, del Cardenal Charles Journet

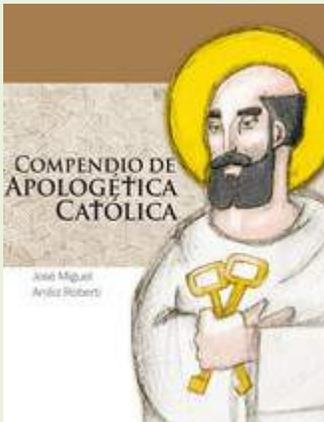
Nihil Obstat:

Dr. Antonio Zaldúa Uriarte

Imprimatur:

Bilbao, 14 de Setiembre de 1962

PABLO, Obispo de Bilbao



COMPENDIO DE APOLOGÉTICA CATÓLICA

JOSE MIGUEL ARRAIZ

Editorial: CreateSpace y Lulu

Ediciones: Física (tapa dura y tapa blanda) y digital (PDF, Ebook, Kindle, etc.)

DESCRIPCIÓN: En este libro encontrarás los mejores artículos que hemos publicado en ApologeticaCatolica.org durante más de una década, y en donde analizamos las principales objeciones a la fe católica desde los puntos de vista bíblico, patrístico e histórico.

Un excelente recurso para profundizar y conocer tu fe católica.



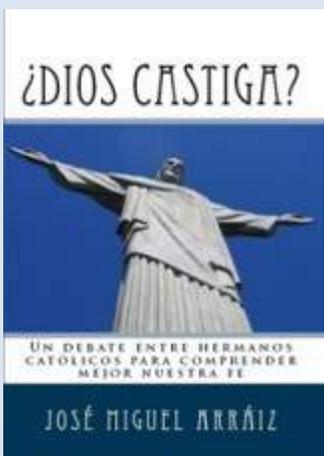
CONVERSACIONES CON MIS AMIGOS EVANGÉLICOS

JOSE MIGUEL ARRAIZ

Editorial: CreateSpace y Lulu

Ediciones: Física (tapa blanda) y digital (PDF, Ebook, Kindle, etc.)

DESCRIPCIÓN: Este libro recopila un conjunto de conversaciones ficticias (pero con argumentos reales) entre católicos y evangélicos que pueden ayudar a aquellos que están interesados en conocer y profundizar en la doctrina católica y su fundamento bíblico, patrístico e histórico. No pretende alcanzar la profundidad de nuestro libro Compendio de Apologetica Católica, pero sí alcanzar el mismo objetivo por medio de una lectura más amena y menos densa.



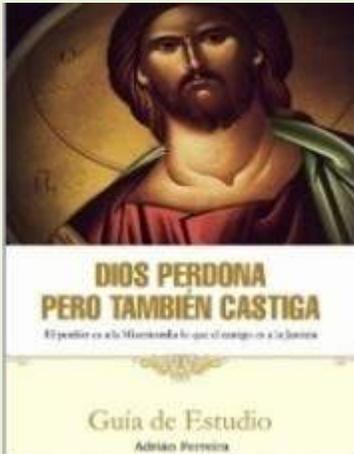
¿DIOS CASTIGA?

JOSE MIGUEL ARRAIZ

Editorial: CreateSpace y Lulu

Ediciones: Física (tapa blanda) y digital (PDF, Ebook, Kindle, etc.)

DESCRIPCIÓN: En este libro se recopila una serie de siete artículos publicados por mi persona, José Miguel Arráiz, director del sitio Web de apologetica ApologeticaCatolica.org, en respuesta a un debate sostenido con Alejandro Bermúdez Rosell, conductor de programas en el Canal Católico EWTN y Director del Grupo ACI. Alejandro Bermúdez en una serie de siete programas publicados en ACI Prensa defiende la tesis de que Dios no castiga nunca en esta vida, mientras que José Miguel Arráiz, autor de esta serie, defiende la posición contraria.



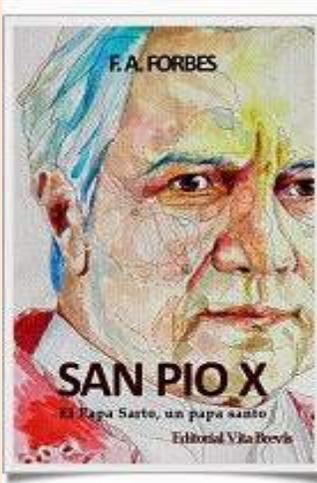
DIOS PERDONA PERO TAMBIÉN CASTIGA

ADRIÁN FERREIRA

Editorial: CreateSpace y Lulu

Ediciones: Física (tapa blanda) y digital (PDF)

DESCRIPCIÓN: Dios es un Juez justo que premia el bien y castiga el mal. Este libro procura mostrar las características de la maravillosa y adorable Justicia de Nuestro Señor, fundamentándose en las Escrituras, Magisterio y Tradición de la Iglesia, con aportaciones de Libros de Teología Dogmática con aprobación eclesiástica Nihil Obstat. Se incluye además mensajes de revelaciones privadas aprobadas por la Iglesia como la Virgen de Fátima, Akita o Jesús de la Divina Misericordia.



SAN PIO X: EL PAPA SANTO, UN PAPA SANTO

F. A. FORBES

Editorial: Vita Brevis

Ediciones: Física (tapa blanda) y digital (Ebook, Kindle, etc.)

DESCRIPCIÓN: San Pío X no sólo fue el primer papa santo en tres siglos, sino también el papa que sofocó el modernismo, ese “resumen de todas las herejías”, el renovador de la formación sacerdotal, el reformador de la curia, el defensor de la música auténticamente religiosa, el impulsor de la creación del Código de Derecho Canónico, el papa de los milagros (que él atribuía siempre al poder de las Llaves y no a su persona). En el centenario de su muerte, esta amena biografía nos acerca a la figura de un papa excepcional.



LOS TESTIGOS DE JEHOVÁ. UNA GUÍA PARA CATÓLICOS

TEODORETO GARCÍA GONZÁLES

Editorial: Vita Brevis

Ediciones: Física (tapa blanda) y digital (PDF, Ebook, Kindle, etc.)

DESCRIPCIÓN: El autor, preocupado por el proselitismo de esta secta fundada en los EE.UU. en el siglo XIX, ofrece un análisis detallado de sus creencias y prácticas, y las confronta con fe católica. Los testigos de Jehová no son cristianos, porque no creen en el Dios trinitario, rechazan la divinidad de Jesús y del Espíritu Santo, y manipulan la Sagrada Escritura a su antojo, distanciándose así de los cristianos de todos los siglos y de todo el mundo.



MP

ΘΥ

xx
OPM

xx
OPI

IC XC